

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas.
PROVINCIA: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

ENCUESTAS DE "EL LIBERAL" El paro obrero en la provincia

Lo que dicen los jefes de las minorías municipales del Frente Popular

Unas líneas del alcalde

ORIENTACIONES SOBRE EL TEMA

El carácter permanente con que sobre toda clase de circunstancias políticas, sociales, de raza, se presenta en nuestra época este trágico fenómeno del paro involuntario acusa fuertemente su ligazón sustancial con todo un régimen económico y social, del que es la consecuencia rigida, fatal e ineludible, y al que sigue en su propagación por el mundo como la sombra al cuerpo.

La solución del jefe de la minoría federal

EN MURCIA HAY MAS DE DOSCIENTOS MILLONARIOS. -- LA TRANSFORMACION DE LOS BARRIOS DE SAN JUAN Y SAN ANTONIO. -- BARRIADAS PARA OBREROS CON ACCESO A LA PROPIEDAD

¿Que cómo creo que se solucionaría el paro obrero? No quiero caer en la vulgaridad simplista y gilroyblesca, de preconizar como solución empírica, aquello de "sacar el dinero de donde lo haya", que no compromete a nada práctico e inmediato, ni a questa otra frase, también irresponsable del mismo autor, "no es cristiano que unos tengan mucho y otros nada" y han resultado después las célebres "Coplas de Calainos",

acompañadas quizá de una significativa ademán de burla. Pero dejando aparte estas digresiones, sugeridas por tanta clase de recetas empirico-sociales como circulan, yo creo firmemente, que si el Gobierno, en vez de poner en práctica su proyecto de votar los mil millones que dicen que dijo, hubiera procedido a agravar con un fuerte impuesto los inmensos capitales inactivos que aún existen en las Cajas de los Bancos, más progresivo y más fuerte, cuando más reacios fueran para desplazarse a la "vorágine" fecunda de los grandes negocios u obras públicas, hace ya mucho tiempo que el paro obrero hubiera desaparecido de España.

Por lo que respecta a la localidad, el problema hubiera sido más sencillo de solucionar; es decir, que a la hora de ahora, no constituiría ningún problema.

Yo pedí en una sesión del Ayuntamiento, hará ya más de dos meses, que se solicitara de la Delegación de Hacienda una relación de los mayores contribuyentes, ruego que fue amablemente atendido por el entonces alcalde, señor Bañista y facilitada por el señor delegado, con una atención y una rapidez digna de agradecer. Relación que estaba compuesta de unos doscientos cuarenta "pobretones", de los cuales, descontando una docena fraullona que sólo

pagaban unas dos mil pesetas de contribución, pasando por todos los grados ascendentes, llegan hasta las ciento ochenta mil y alguno de ellos hasta las sobrepasa... Sumando entre todos el líquido imponible que satisfacen en Hacienda, a la bonita suma de tres millones completos y cerca de un millón que impacta el fisco.

Hay que suponer que esa cifra no exprese con toda fidelidad la fortuna tan enorme que posean los capitalistas murcianos, ya que es axiomático que los españoles somos aficionados a ocultar todo o muy buena parte de lo que poseemos, pero con esas cifras se expresa harto elocuentemente y justifica, que Murcia, la Sultana del Segura como dijo el otro, puede decir muy orgullosa, que en su recinto cobija a doscientos y pico de millonarios.

Y yo pedí esa relación, no para invitar a esos capitalistas a que contribuyeran con un donativo para paliar o resolver el paro—sin dejar de reconocer que fué un triunfo como suscripción, pues recaudaron unas doscientas mil pesetas—, sino para que el Ayuntamiento hiciera un proyecto de edificación de dos barriadas obreras, con el auxilio del Estado, o sea, la subvención que éste concede a las construcciones de casas baratas, no como se han construido en otras poblaciones, que de baratas no tenían más que el nombre, casas baratas que se hubieran distribuido entre trabajadores, tanto manuales como intelectuales, y por un tipo de amortización equivalente al del alquiler, para que a la vuelta de pocos años, quedaran de su propiedad; la ilusión de toda una vida, el tener una casa propia, sin que el capital inicial sufriera ningún colapso, prosiguiendo su obra benéfica y social, haciendo desaparecer el denigrante fantasma del paro y resolviendo el cada vez más complejo problema de la vivienda y la explotación de poliglas con nombre de viviendas.

Una vez hecho el proyecto, se hubieran citado a esos capitalistas, interesándoles en él, pues nadie les hubiera regateado la lícita ganancia de los capitales invertidos, de los cuales respondería siempre el volumen de la edificación con su valor intrínseco y real, y unos con el valor de su firma como aval para los materiales, los otros con la cesión de los terrenos y los demás con sus efectos para el pago de los terrenos y fondo preciso, esa obra que a juicio de los pusilánimes aparecerá como una cosa fantástica, para otros medios asustadizos, es haccedera, grande, sencillamente.

Y mientras se hacía había tiempo de sobra para ir dando cuerpo de realidad al más grande proyecto de convertir los barrios de San Antonio y el de San Juan en dos amplias y modernas urbes modernas y magníficas, quizá cruzada por alguna Gran Vía...

Yo creo que los capitalistas, murcianos ante todo y comprensivos, no iban a enfrentarse con el difícil problema de cargar con la responsabilidad enorme y más que enorme, peligrosa, de negarse a cooperar a esta patriótica empresa, pues en ninguna ocasión como ésta es donde pueden emplear sus millones, dando una solución magnífica y retardatoria a algo que todos estamos en el deber de evitar.

Enrique HERNANDEZ

LA POLITICA FINANCIERA DEL FRENTE POPULAR FRANCES

Un discurso del ministro de la Economía Nacional

Las monedas mentirosas son un gran obstáculo para el acercamiento de los pueblos

PARIS. — Durante la reunión que ha celebrado el Consejo Nacional Económico, el ministro de Economía Nacional hizo una exposición de los acontecimientos sucedidos en Francia.

Subrayó especialmente que ningún conflicto ha dado lugar a las colisiones sangrientas que evoca la palabra huelga. El orden ha sido respetado, y en los talleres ocupados por los obreros la tranquilidad fué tan absoluta como en la calle.

Para ayudar al país a atravesar el periodo actual, el Gobierno creyó deber suyo resolver lo primero los problemas que consideraba más urgentes por su aspecto humano y social.

No se ignoran las sobrecargas que las soluciones adoptadas imponen a las empresas. Al proseguir resueltamente la disminución de los tipos de interés, disminuirémos de paso las cargas financieras que pesan sobre las empresas. De esta forma abriremos nuevas salidas, dándolas la seguridad de que contarán con un buen mercado de redescuento. Así les permitiremos reducir al mínimo sus fondos de giro.

Favoreceremos el alza de los títulos a renta fija. A la modificación del Estatuto del Banco de Francia seguirán muy pronto otros proyectos que completarán en el terreno del largo y mediano plazo, las reformas que hayamos realizado en el mercado de descuento.

Agregó que la debilidad del mercado interior es también consecuencia de la contribución en los cambios internacionales y por ello el Gobierno planteará a partir de mañana varios proyectos de ley destinados a facilitar la movilización de los créditos comerciales inmovilizados en el exterior a consecuencia de los retrasos Clearing o por el bloqueo de pagos efectuados por nuestros compradores extranjeros.

Subrayó la importancia del problema del valor de la moneda y dijo que ningún saneamiento definitivo parece pasable mientras subsistan en inmensos mercados monedas mentirosas que constituyen obstáculos infranqueables para el restablecimiento de las realidades económicas y morales entre los pueblos.

El problema así planteado es esencialmente internacional, y entre los sacrificios necesarios figura la constitución de un fondo común de igualdades.

Las circunstancias no parecen todavía favorables a esta solución. Terminó poniendo de relieve la importancia cada día mayor del Consejo Nacional Económico.

MUJERES ORIOLANAS



Como nuestros lectores pueden observar, Orihuela sabe elegir a sus representantes femeninas en las fiestas falleras. Y conste que cada una de estas bellezas ostenta la delegación de todas las de su barrio, pietórico de muchachas bonitas. Estas dos encantadoras señoritas, Bienvenida Combas Marcia y Joaquina Díez Oltra, lucen, respectivamente, las bandas de "Miss República, 1936" y "Miss Plaza de la República".



LOS CONSEJOS DE MINISTROS

La reunión de ayer dió comienzo por la mañana y terminó por la tarde

El señor Barcia habló acerca de la cuestión internacional

Fué aprobado el reglamento de la Reforma Agraria

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión no terminó hasta las tres y diez de la tarde.

El primer en salir fué el señor Barcia, quien dijo que había hablado extensamente sobre política internacional, habiéndose prolongado el Consejo más que de costumbre porque a la reunión de esta tarde no podía asistir yo, que tengo que concurrir a una fiesta en honor de los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo.

Ha habido despacho de otros tres ministros; pero el que ha consumido la mayor parte de la reunión ha sido yo.

El ministro de Hacienda manifestó que la referencia del Consejo la daría al terminar la reunión de esta tarde.

Ante la insistencia de los informadores, dijo que el señor Barcia había ocupado la mayor parte de la reunión, haciéndose un estudio de la política internacional y de la situación de España en relación principalmente con el problema mediterráneo.

—Después ha habido despacho, del que daré referencia esta noche. El Consejo se reanuda a las seis de la tarde.

Se le preguntó acerca de la entrevista que había hecho el fiscal de la República, y el señor Ramos dijo que ignoraba el motivo, pues el señor Paz Mateos se había entrevistado con el ministro de Justicia.

CONFERENCIA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia el fiscal de la República, señor Paz Mateos, que sostuvo una larga conferencia con el ministro de Justicia.

Al salir se le preguntó si podía decir algo de esta entrevista, y el señor Paz Mateos se limitó a contestar: —No hay nada noticiable.

LA REUNION DE LA TARDE

MADRID. — A las seis de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros que habían de reunirse en Consejo, como continuación del celebrado por la mañana.

Ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones a la entrada.

Los informadores preguntaron al jefe del Gobierno si la reunión habría de ser larga. El señor Casares Quiroga contestó: —Espero que sea muy breve. Falta un muy pocos ministros por informar y a ello se debe el que esta tarde se celebre la reunión, ya que es mi deseo que todos ellos puedan informar sobre los asuntos de sus respectivos departamentos.

En el momento de la salida de los ministros, el señor Barcia dijo que había hablado extensamente sobre política internacional, habiéndose prolongado el Consejo más que de costumbre porque a la reunión de esta tarde no podía asistir yo, que tengo que concurrir a una fiesta en honor de los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo.

El señor Barcia habló acerca de la cuestión internacional

La reunión no terminó hasta las tres y diez de la tarde.

El primer en salir fué el señor Barcia, quien dijo que había hablado extensamente sobre política internacional, habiéndose prolongado el Consejo más que de costumbre porque a la reunión de esta tarde no podía asistir yo, que tengo que concurrir a una fiesta en honor de los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo.

Ha habido despacho de otros tres ministros; pero el que ha consumido la mayor parte de la reunión ha sido yo.

El ministro de Hacienda manifestó que la referencia del Consejo la daría al terminar la reunión de esta tarde.

Ante la insistencia de los informadores, dijo que el señor Barcia había ocupado la mayor parte de la reunión, haciéndose un estudio de la política internacional y de la situación de España en relación principalmente con el problema mediterráneo.

—Después ha habido despacho, del que daré referencia esta noche. El Consejo se reanuda a las seis de la tarde.

Se le preguntó acerca de la entrevista que había hecho el fiscal de la República, y el señor Ramos dijo que ignoraba el motivo, pues el señor Paz Mateos se había entrevistado con el ministro de Justicia.

CONFERENCIA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia el fiscal de la República, señor Paz Mateos, que sostuvo una larga conferencia con el ministro de Justicia.

Al salir se le preguntó si podía decir algo de esta entrevista, y el señor Paz Mateos se limitó a contestar: —No hay nada noticiable.

LA REUNION DE LA TARDE

MADRID. — A las seis de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros que habían de reunirse en Consejo, como continuación del celebrado por la mañana.

Ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones a la entrada.

Los informadores preguntaron al jefe del Gobierno si la reunión habría de ser larga. El señor Casares Quiroga contestó: —Espero que sea muy breve. Falta un muy pocos ministros por informar y a ello se debe el que esta tarde se celebre la reunión, ya que es mi deseo que todos ellos puedan informar sobre los asuntos de sus respectivos departamentos.

En el momento de la salida de los ministros, el señor Barcia dijo que había hablado extensamente sobre política internacional, habiéndose prolongado el Consejo más que de costumbre porque a la reunión de esta tarde no podía asistir yo, que tengo que concurrir a una fiesta en honor de los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo.

LOS PELIGROS DE LA BICICLETA

El ex campeón español Telmo García gravísimamente herido

Se estaba preparando para la Vuelta a los Puertos

MADRID.—El ex campeón ciclista Telmo García, que como es sabido tenía anunciada su participación en la prueba de la Vuelta a los Puertos, que se ha de celebrar en breve, ha sufrido un gravísimo accidente.

En la mañana de ayer Telmo emprendió su entrenamiento por la carretera de la Comiña. Un automóvil que regresaba a Madrid, lo encontró tendido en el suelo en las proximidades del Puerto de la Comiña, en medio de un gran charco de sangre.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de San Carlos, donde se le practicaron gravísimas heridas. El ciclista ha tenido que ser atendido a la cama, pues debido a la fuerte excitación nerviosa que padecía intentó arrojarle por una ventana.

Parece que el accidente se produjo al chocar con un coche que venia en dirección contraria.

El Juzgado de guardia interviene en este asunto.

CONTRA LA VIOLENCIA

EL ESTADO ANTE TODO

Decir que la violencia como sistema es el revés de la civilización, es decir casi una perogrullada. Pero hay verdades elementales que constituyen la base crítica de hechos distintos. La humanidad todavía no ha podido superar la guerra como forma dirimente de conflictos internacionales.

Sin embargo, la guerra nacional, la guerra civil, ha podido ser sustituida por métodos políticos de lucha, donde la razón y la reflexión se han impuesto para resolver las contiendas de los hombres. Todos hemos deseado tener fe en la política para hacer posible la convivencia social, aun cuando jamás podrá desaparecer el afán de transformar la estructura de la sociedad mientras se afirme sobre injusticias y privilegios.

La violencia como arma política es intolerable, y como acto de agresión social es inútil y odiosa. Ahora bien: el Estado, frente a tales beligerantes, desatendidos sus modos persuasivos, desamparada su autoridad y rechazado como elemento de armonía y conciliación, tiene derecho a la violencia frente a la violencia. El Estado es una entidad superior que desnaturalizaría su misión de representante de los altos intereses sociales al inhibirse en la contienda incivil de las fuerzas contrarias. Aquí de la definición de Hobbes, que consignó aun a riesgo de ser tachado de pedante: "El Estado debe ser considerado como persona cuya voluntad, nacida de los contratos de muchos hombres, debe ser considerada como la voluntad de todos ellos."

Por lo tanto, la acción coactiva del Estado se justifica plenamente, no sólo cuando trata de imponer la ley regular, admitida y votada, sino en los casos excepcionales no previstos. El Estado no podrá colocarse fuera de sus propios principios morales, pero puede escoger vía distinta para imponer la voluntad colectiva que representa. Es de Hobbes también esta doctrina: "El arte de crear y conservar los Estados tiene sus reglas, como la aritmética y la geometría: no es, como el juego de pelota, pura rutina."

Cuando muchos de nosotros en esta coyuntura crítica de España afirmamos que en política hay que tener incogitancia y no lanzarse a resolver problemas y conflictos por los caminos trillados, porque la vida es novedad y cambio, no hacemos más que sostener los principios generadores de la verdadera democracia.

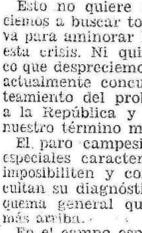
La política del Frente Popular rechaza la violencia, porque pretende desenvolverse dentro de las normas adecuadas. Incluso los partidos llamados revolucionarios han desistido de actuar con su táctica propia para someterse al método pacífico de la legalidad republicana. La subversión, pues, viene de enfrente. Pero la respuesta, sin embargo, sólo puede darla el Estado; el mal se extendería si prevaleciera el instinto sobre la razón y cada ciudadano se creyese con derecho a suplantar al Poder público.

Pero el país desea que la eficacia acompañe al buen propósito, y no quiere una República amenazada y claudicante. Por eso hay que ensayar una política enérgica y creadora, aunque prescinda de ciertos ruidos democráticos que al parecer no sirven para nada. Es preferible el autoritarismo a la inacción.

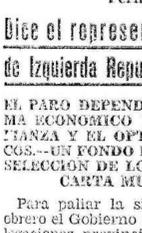
Madrid, J. Díaz FERNANDEZ



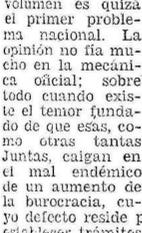
Isidoro LOPEZ TORNERO



Fernando FISUELA



Enrique HERNANDEZ



El autor del artículo

Información local

El gobernador da cuenta a los per- tas de varios conflictos sociales

AYER EN EL AYUNTAMIENTO Se reunió la Comisión gestora

A las seis y media, bajo la presidencia del alcalde, señor Piñuela, y con asistencia de quince señores concejales, da comienzo la semanal sesión municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación queda enterada de las disposiciones publicadas en Boletines y Gacetas, que afectan directamente a la Corporación.

Pasan a estudio de la Comisión varios escritos de diversos señores que solicitan el nombramiento de conserjes interinos del salón de Contrataciones.

Varios vecinos del Verdolay solicitan que las paradas de esos coches vuelvan a estar en el mismo sitio de siempre.

Pasa a estudio de la Comisión. Se aprueban las cuentas y pagos de la semana, que ascienden a pesetas 11.461,70.

Queda aprobado el informe de la Comisión en la moción del concejal señor Hernández, sobre pensiones a veteranos de la República, en el sentido de que se coloque a que, a juicio de la Alcaldía, pueda haberlo, y que en los próximos presupuestos se procederá a ayudarles en lo posible.

Son aprobados los informes de la Comisión en las reclamaciones de inquilinato y pozos negros.

También son aprobados los informes de la comisión de Letrados, en varios recursos de reposición.

Varios señores son autorizados para realizar varias obras que se indican. Todos los restantes informes, sobre asuntos de escasa importancia, son asimismo aprobados.

La comisión de Propios propone que en adelante el salón de Contrataciones deberá ser pedido al gremio de Exportadores, por las sociedades que así lo deseen. Queda aprobado.

Es aprobado el expediente para habilitar crédito en el presupuesto ordinario del presente ejercicio, por un total de 37.159,54 pesetas.

El señor Martínez L. de Molina denuncia que un garaje en la calle de Saavedra Fajardo ha establecido un baden en la acera, sin la autorización debida.

El señor Bautista pregunta si es cierto que se han vendido 2.000 ladrillos del derribo de la Purísima.

El señor alcalde promete aclarar este asunto.

El señor López Alemán hace algunas preguntas sobre la adquisición

de ladrillos en Alcalá de Henares, con destino al mercado de frutas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

LOS OBREROS DE LA GRAN VÍA

Dijo el señor Piñuela que le había visitado una comisión de obreros de la Gran Vía de Murcia a la estación de Murcia a Caravaca, los cuales le anunciaron que se habían declarado en huelga y acudían a protestar ante el alcalde, porque el contratista había establecido el régimen de turnos en las obras, con lo cual no se muestran conformes.

El alcalde les rogó que se reintegraran al trabajo, al objeto de que el delegado provincial de Trabajo pudiera intervenir en el asunto y buscarle la solución más satisfactoria.

EL ARREGLO DE LA CALLE DE SAN FELIX

El alcalde señor Piñuela, al recibir ayer mañana a los periodistas, manifestó que se había recibido la orden de libramiento de 25.000 pesetas, con destino al arreglo del alcantarillado de la calle de San Félix.

Agregó que estaba realizando gestiones para que sean libradas las cantidades que se le prometieron durante su reciente viaje a Madrid, habiéndose extrañado mucho de que no hayan sido hechas efectivas a pesar de las afirmaciones que se le dieron.

CIERRE DE UNA TRIPERIA

También dijo que en virtud del informe emitido por la Inspección a la tripería, situada cerca del Matarero, había ordenado el inmediato cierre de aquella.

LA CONSTRUCCION DE CANALES

Dijo asimismo el señor Piñuela que el día anterior se había reunido con los obreros y propietarios del Esparragal, para tratar de la construcción de un canal en dicho pueblo, que serviría para el regadío de toda aquella zona.

Los reunidos trataron la cuestión por encima y en breve se reunirán para redactar proyecto y presupuesto.

También se ha celebrado otra reunión de propietarios y obreros a los que afecta el problema del canal de los cinco ríos en Sangonera. Dentro de breves días se volverán a reunir para adoptar diversos acuerdos que hagan posible la realización de este proyecto.

ROMPE LA LUNA DE UN ESCAPARTE

Guardias de Seguridad han presentado en esta Comisaría a Rogelio Alonso Rodríguez, de sesenta y cinco años, detenido en la calle de la Platería, por haber roto con una piedra grande, que llevaba, una luna del escaparate de óptica sito en el número 52 de dicha calle, propiedad de Alfonso Torro Villalón, valorada en 250 pesetas, y según el detenido, lo hizo por el disgusto constante que tiene por no tener dinero ni trabajo y además para haberse apropiado del mayor número posible de gafas para venderlas después vendido y hacerse así de dinero.

POR VELOCIDAD EXCESIVA

Guardias de Asalto, y a requerimiento del juez municipal, presentaron en esta Comisaría a Fernando González Bosque, por pasar montado en una bicicleta por la plaza de la Cruz con una velocidad excesiva.

ROBA UN BOLSILLO

El guardia municipal número 36 ha presentado en la Comisaría a Tomás Gil Segorbe, natural de Alcoy, al que detuvo en la calle de la Acuña, después de ir corriendo tras él desde la plaza de Santo Domingo, en donde había quitado un bolsillo de tela, con cuatro duros y varias alhajas, a una mujer llamada Fuensanta Martínez Gurín, siendo el bolsillo recuperado con todo lo que contenía y puesto, en unión del detenido a disposición del Juzgado, a donde fué a presencia la Fuensanta.

ATROPELLADA POR UN CAMION

En la Casa de Socorro fué curada María Josefa Roda Gareía, de ochenta y dos años, domiciliada en la carretera de Montegudo (Casas Nuevas), de heridas de pronóstico gravísimo, heridas que le produjo frente a su casa, al atropellarla, un camión que se dió a la fuga y cuyo número y matrícula se desconoce por el momento, siendo conducida a la Casa de Socorro en la camioneta MU-4770, que por el lugar pasaba, acompañada de una hija suya y el esposo de ésta, pasando al hospital.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en la Casa de Socorro las asistencias siguientes:

—Antonio Sánchez Gómez, de siete años de edad, de ataque de epilepsia. Pronóstico reservado.

—Mariano Ramos Molina, de ocho años, de herida punzante en la región plantar derecha. Leve.

—Juan Martínez Frutos, de diecisiete años, de erosión y distensión ligamentosa del codo izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

—María Josefa Roda, de ochenta y dos años, de heridas contusas en las regiones frontal, superciliar izquierda y pómulo derecho, con fractura de la base del cráneo, contu-

siones múltiples y heridas contusas en ambas manos. Gravísimo. (Atropello).

—Dolores Martínez Heras, de cuarenta y tres años, de lipotimia. Reservado.

—Juan Verdú Verdú, de diez años, de herida contusa en el dedo gordo del pie derecho. Leve.

—Ángeles Fenol Alcaraz, de treinta y tres años, de herida infectada en el dedo gordo del pie derecho. Leve.

—Ramón Marín Martínez, de treinta y seis años, de forúnculo en el dorso de la mano derecha. Leve.

—Antonio López Gambin, de eritema en el codo izquierdo. Leve.

—Antonio Ibáñez Muñoz, de ocho años, de distensión muscular del muslo derecho. Leve.

—Pedro Cuenca Martínez, de doce años, de herida punzante en el talón derecho. Leve, salvo complicaciones.

—Pedro Contreras Fernández, de seis años, de herida contusa en el prepucio. Leve, salvo complicaciones.

—Jesús Bernal Gómez, de cuarenta años, de contusión en el pie derecho. Leve.

—José Martínez González, de diecisiete años, de herida contusa en el tarso del pie derecho. Leve.

—Fulgencio Martínez García, de catorce años, de contusión en la rótula derecha. Leve, salvo complicaciones.

—Lola Ramos Hernández, de catorce años, de angina difterica. Reservado.

—Francisco Martínez Carrillo, de treinta y dos años, de contusión en el dedo meñique izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

—Antonio Marcos Vila, de once años, de herida contusa en la región plantar izquierda. Leve, salvo complicaciones.

—Francisco Cascales Vivancos, de dieciséis años, de contusión cerebral y serrotear cervical. Reservado.

—José Gil López, de tres años, de herida contusa en la región frontal. Leve.

Los obreros de la fábrica de la pólvora se declaran en huelga

En la mañana de ayer, como estaba anunciado se declararon en huelga los doscientos veinticinco obreros que prestan servicio en la fábrica de la pólvora de La Nora, como solidaridad con sus compañeros que han sido despedidos por una reciente orden del ministerio de la Guerra.

Se adoptaron precauciones por las autoridades, enviándose fuerzas de Asalto, que no tuvieron necesidad de intervenir.

El orden ha sido completo y la tranquilidad no ha sido alterada.

Los Exploradores murcianos en Sierra España

CAMPAMENTO, PATRULLA Y AMISTAD

El campamento tiende a normalizarse pese a que sólo estamos en él dos días. Aún no se ha izado bandera, pero lo mismo Murcia que Alicante, treinta y seis acampados, respectivamente, llevan adelantadísimas sus tareas de campamento particular y general. Todo tiende a prepararse las grandes jornadas que se avecinan con la llegada del más vario y numeroso núcleo de acampadores y, con ellos, de los días señalados para campamento nacional. La sierra ha puesto este año sus inconvenientes con un calor en ella inusitado, poniendo a prueba a nuestros muchachos que se lanzaron valientemente a cumplir con las primeras y más pesadas faenas, sudando copiosamente y unidos por un fuerte espíritu de patrulla, ese algo material que lo es todo en la patrulla y de la cual ha dicho nuestro comisario local que era: "Socialista o familia especialísima que entre dichas y fatigas va imprimiendo firmísimos sentimientos de ayuda mutua, de confianza, de abnegación, de lealtad, de disciplina". Y en efecto, así es. El Escultismo ha sabido aprovechar la tendencia de los muchachos a formar pandillas y, agrupándolos por edades similares, en fracciones lo indispensablemente pequeñas para que puedan concenarse a fondo y lo esencialmente grandes para que no se aburran en ningún momento por la variedad de sus caracteres y pensamientos. Y así los muchachos se sienten unidos, se sienten hermanos del alma, los que son amigos de corazón, pues sujetos a las consecuencias de sus éxitos y sus fracasos a los que lleva la vida de patrulla, hacen nacer, inevitablemente, la amistad, esa amistad que "es un afecto muy hondo, un lazo muy estrecho, un sentimiento desinteresado y recíproco; un cariño tan íntimo, tan firme, tan duradero, tan lleno de abnegación, que es capaz de cualquier sacrificio y de llegar hasta el heroísmo", empleando palabras de Cuyás.—El cronista del Campamento.

España, 16 de Julio 1936

Las obras de la Audiencia

El ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia nos comunica que en el día de ayer se recibió el libramiento de la Junta Nacional contra el Puro obrero, de 49.500 pesetas, con destino a la continuación de las obras de reconstrucción del Palacio de Justicia, habiendo convocado una reunión con el arquitecto director de aquellas y jefe de la Oficina local de Colocación obrera a fin de dar comienzo inmediatamente a la reanudación de las obras.

Del Gobierno civil

LA HUELGA GENERAL EN CARTAGENA

Al recibir ayer mañana el gobernador civil señor Silván Figueroa a los periodistas, les manifestó que la huelga general de Cartagena había entrado en vías de solución y que sería muy probable que hoy se reintegrase todo el mundo al trabajo.

Esta mañana—dijo—ha regresado la comisión que marchó a Madrid en unión de varios diputados por esta provincia. A las diez y media en el Ayuntamiento de Cartagena se han reunido éstos con el alcalde y con el Comité de huelga, acordándose las bases de trabajo que satisfarán las aspiraciones de los obreros de los subcanales.

En dichas bases se estipula que los obreros percibirán quince y media de sueldo, de las tres quinientas que pedían y los jornales son aumentados en una peseta, es decir que ahora percibirán 5,75 pesetas.

Por la tarde en una asamblea que se celebró en el Teatro Circo de Cartagena se pondrán en conocimiento de los restantes obreros estas bases que han sido aceptadas por los comisionados.

Por todo esto—terminó diciendo—es de esperar que mañana quede todo solucionado y Cartagena vuelva a entrar en periodo normal.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 16 de Julio de 1936

Pantano de la Fuensanta. — Embalse, 230.189.109 metros cúbicos; desagué, 1.591.488.

Pantano de Talave. — Embalse, 33.543.340 metros cúbicos; desagué, 606.787.

Pantano del Quipar. — Embalse, 4.782.706 metros cúbicos; desagué, 0.

Pantano de Corevado. — Embalse, 33.333 metros cúbicos; desagué, 4.980.

NOTICIAS

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan: Naticios, 7; matrimonios, 1; defunciones, 2.

Juzgado de la Catedral: Naticios, 7; matrimonios, 1; defunciones, 4.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Gallego, Plaza de Camachos 7.

Farmacia Moderna de Ayuso Miró, San Cristóbal 6; teléfono 2847.

Ha llegado de Alicante el comeciente, don Juan Mazcarella.

EN TAL DIA COMO HOY Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 18 de Julio de 1911

El gobernador civil, atendiendo las quejas formuladas por las mujeres acogidas en el hospital provincial, que carecen de alimentación, se hace la asistencia médica una sola vez al día y falta de atención en general, ha dispuesto que por el Inspector provincial de Sanidad se gire una visita en averiguación de los hechos denunciados.

—Ha fallecido en esta ciudad después de breve enfermedad el laborioso maestro de talleres de la Estación férrea, don José María Espinosa.

—En la pasada semana se han despachado en la Tienda Asilo 632 raciones de comida y 460 de pan.

—En las fiestas del Carmen ha podido apreciarse lo que se ha progresado en el ramo de la pólvora suelta. Ya no hay piñatas, ni canchales, ni carretillas sueltas, lo que hay ahora son truenos ¡pero que truenos! Por cinco céntimos se compran los chicos de la calle dos que parecen pequeños petardos, pero les

arriman mecha y sueltan estampidos de bomba.

Placidamente pensando la Virgen del Carmen no debe de agradecer este festejo, pero todavía lo debe de agradecer menos los vecinos. Creo que sería más cristiano gastar en música, en luz y en flores y desde luego en pan para los pobres lo que se gasta en truenos y tracas.

Meditelo los aficionados a esta bélica diversión y resuélvase a sustituir para el año que viene, por otra que no moleste a nadie. Si quiera por los enfermos y por los niños. ("Diario de Murcia", de Martínez Torner).

Delegación de Trabajo

ESTA NOCHE SE DECLARA LA HUELGA EN LIBRILLA

El señor Sastre nos comunicó ayer a los periodistas que los obreros de Librilla han acordado ir a la huelga, esta noche a las doce, para lo cual, han reformado el oficio que tenían presentado, por ser ilegal.

CONFLICTO EN LAS OBRAS DE LA GRAN VÍA

Seguía diciendo el Delegado, que el conflicto de los canales de Cartagena, tiende a empeorar, y que en la capital y en las obras que se realizan en la Gran Vía, habían surgido unas diferencias entre el contratista de la misma y los obreros, motivados por la aceptación de turnos de trabajo que impone la Oficina local de Colocación obrera.

Para resolver este conflicto, recibió las órdenes oportunas el inspector auxiliar señor García.

Vida religiosa

Día 18 de Julio

Sábado. — Santa Sinforosa, san Emiliato, san Federico, santa Marina, san Bruno, san Materno y san Rufino.

Luna nueva en Cáncer, a las tres y diecinueve minutos de la tarde. La misa y oficio divino son de san Camilo de Leñis, confesor, con rito doble y color blanco.

Vela y alumbrao

Día 18.—En San Nicolás.

Día 19.—En San Bartolomé.

LO QUE DICE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto (rectificado) suspendiendo las Cortes, y dice así:

"Artículo único. A partir de esta fecha quedan suspendidas las sesiones de Cortes durante el plazo de siete días."

Publica también en una orden de Guerra el programa para las oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar.

JUSTICIA.—Orden declarando sin ningún valor ni efecto la de este ministerio de 26 de diciembre de 1933, por la que se nombró para el cargo de subinspector general de Prisiones a don José de las Heras García.

GUERRA.—Orden circular nombrando farmacéuticos alumnos de la Academia de Sanidad Militar a los catorce opositores comprendidos en la siguiente relación:

Paisano don Arturo Mosquera Toribio.

Paisano don Carlos González Ortiz.

Paisano don Félix González Ruiz.

Paisano don Eduardo Mira Aynat.

Soldado del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12 don Julio Castro Rivas.

Paisano don Fernando Martín Rizo.

Paisano don Carlos Rivas García.

Paisano don Miguel García Chamorro.

Paisano don Luis García Lemus.

Paisano don Julio Casado Calatrava.

Paisano don Francisco de Llobet y Llevani.

Paisano don Pedro Sánchez Diana.

Paisano don Rafael Benito Díez.

Paisano don Juan Luis Plano López.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,33 pesetas; tomates, 0,35; bajocas, 0,50; pimientos menudos, 0,35; pimientos gordos, 0,60; chirivías, 0,35; ajos secos, 1,50.

FRUTAS

Melocotones, kilo, 0,80 pesetas; manzanas, 0,40; ciruelas, 0,40; peras, 0,80; melones, 0,30; limones, 0,20; sandías, 0,35.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza tonatera, docena, 10,00; calabazas tiernas, 0,40; pepinos, 1,10; cebolla tierna, talla, 1,20; berenjenas, docena, 2,00; lechugas, 0,30; coles, 5,00; rábanos, 0,40; acelgas, 0,15.

Pescadería

Atún, kilo, 5,00 pesetas; bacalao, 1,00; dorada, 3,00; emperador, 3,50; lecha, 3,00; magres, 2,00; merluza, 7,00; mujol, 3,00; pescadilla, 4,00; salmonete, 5,00; sardina, 1,60.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,00 peseta; cigalas, 5,00; gambas, 6,00.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

MURCIA PARK.—Tarde a las 7:30 y noche a las 10:30, Desbanqué Moncarlo, por Ronald Colman.

CINEMA INIESTA.—Desde las 6, programa doble. "El que a hierro mata...", por Tom Tyler, y "Prima vera en otoño", por Catalina Bárcena.

CINEMA GLORIA.—A las 7:45 tarde y 10:30 noche. El negro que tenía el alma blanca, por Antonia Colomé y Angélico.

DE LA REGION ASTURIANA

El gobernador da cuenta a los per-
tas de varios conflictos sociales

OVIEDO.—El conflicto que se había planteado entre la tripulación del vapor "Villalonga", surto en el puerto de San Esteban de Pravia, mediante la fórmula propuesta en el Gobierno civil quedó resuelto, habiéndose hecho a la mar el mencionado vapor. El armador, para solucionar el conflicto adelantó la cantidad importe de los jornales que reclamaban los obreros a reserva del acuerdo que pueda recaer en el Jurado mixto.

Refiriéndose al conflicto de Candas que afecta al ramo de conserveros, dijo el gobernador, que le comunicaba el inspector de Trabajo que había quedado resuelto, comprometiéndose los patronos a trabajar en dos turnos y a comprar el pescado hasta las doce de la noche, con lo que se da un buen margen a los vapores para liquidar toda la pesca lograda.

En cuanto a los conflictos que hay planteados en Gijón, como el de tranvías, dependientes de comercio y el de la C. A. M. P. S. A., que de momento es el más grave, dijo, que para los servicios oficiales y casos de verdadera urgencia tenían adoptadas todas las medidas para que no faltase la gasolina.

Esto no obstante y particularmente, podemos afirmar que el conflicto comienza a causar grandes trastornos en la provincia por cuanto el movimiento de coches es cada vez más reducido, anunciándose en esta capital que mañana no podrán salir los taxis.

También nos habló el gobernador de la Junta de socorro y nos dijo que en la última sesión celebrada

se tomó el acuerdo de ir rápidamente al despacho de todos los expedientes pendientes de resolución y se han pedido informes a varias alcaldías para activar el despacho de dichos expedientes. Nos dijo también que esperaba que en tres sesiones se despacharía la mayoría de los expedientes y con el remanente que quedase se haría una solicitud a la Presidencia del Consejo de Ministros pidiendo que se abra un nuevo plazo durante el cual se puedan hacer nuevas propuestas de socorros.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA FASCISTAS Y SOCIALISTAS

OVIEDO.—En la audiencia se vió esta mañana la causa seguida por desorden público contra diez individuos, cinco de los cuales eran socialistas y los otros cinco fascistas. El hecho ocurrió en Siero hace un mes y tuvo lugar a la salida de un Cine. Se hicieron varios disparos, intervinieron la fuerza pública, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

El fiscal solicitó la pena de dos meses para cada uno de los procesados y en este momento se desconoce la sentencia, aunque parece que los diez serán absueltos. A la vista asistió gran cantidad de público.

SE ABOGA UN JOVEN

OVIEDO.—En el río Nayer se hallaban bañándose varios jóvenes, entre ellos Jesús Cordero González, de veinte años, de Las Llamas. Intentó pescar truchas en una poza y se ahogó. Sus compañeros le extrajeron ya cadáver.

DE ALICANTE

LOS PATRONOS PANADEROS SE NIEGAN A READMITIR A ALGUNOS HUELGUISTAS

ALICANTE.—El gobernador civil facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

"Solucionados los conflictos de la capital, veo con satisfacción que los patronos de la construcción han readmitido a todos los obreros. Como los patronos de panadería se resisten a admitir a algunos de los obreros huelguistas, he cursado un oficio a fin de que en un plazo de cuarenta y ocho horas sea resuelta esta cuestión, evitando toda clase de represalias, ya que los obreros se sometieron definitivamente a la ley."

CHOQUE DE UNA BICICLETA CON UN AUTO

En la Explanada hubo un choque entre una bicicleta y un auto, resultando con heridas de importancia el ciclista Manuel Martínez Egea, de veintidós años, natural de Redován, domiciliado en la Granja Condomina, de la Cruz de Fusta.

HERIDO EN ACCIDENTE

El joven de diecisiete años Joaquín Jordá López, estudiante, domiciliado en la calle del Carmen, 11, sufrió ayer un accidente casual, resultando con heridas de alguna gravedad, de los cuales fué asistido en la Casa de Socorro.

UN SUICIDIO EN ORIHUELA

Comunican de Orihuela que en la madrugada de ayer se suicidó, disparándose dos tiros de escopeta en el vientre, el vecino Francisco Aracil Segura, que falleció en el acto.—Corresponsal.

La actualidad política y la Prensa

"EL LIBERAL"

Dice que los monárquicos y, en general, las derechas se han colocado fuera de la ley

Excita a las organizaciones obreras a que se pongan al lado del Poder público.

"Si en el Parlamento no son temibles los amigos de don Alfonso de Borbón, aun lo son menos en la calle. El Poder público tiene fuerzas sobradas para dominarlos tan pronto como quieran producir la rebelión de armas. Al producirse ésta, la movilización popular que se ha hecho en defensa de la República se acusará tan fuertemente que dejará completamente libre el solar en que debe emplazarse el nuevo edificio político."

"LA LIBERTAD"

Ahora se echa de ver la necesidad de haber republicano el Estado a tiempo

"Han debido modificarse categorías y realizado auténticas creaciones republicanas. ¿Acaso creyeron los Gobiernos que esto era el demasado lejos? A nuestro juicio, esa era la medida urgente: el haber utilizado la lealtad y la inteligencia de los aptos en todos los sentidos. Hoy no existirá, o existirá en un grado mínimo, la acción contrarrevolucionaria de las derechas."

Aconseja apoyo al Gobierno.

"Esa es, a nuestro juicio, la única trayectoria para vencer las dificultades que puedan oponerse al avance de la República y del Frente Popular."

"POLITICA"

Comenta el discurso de Gil Robles en la Permanente

"La actitud en que se produjo Gil Robles, jefe de un partido que ha gobernado—aunque parezca increíble—con la República, es la de un banderizo rencoroso decidido a aventar, en un gesto de caballería, todas sus responsabilidades de posible hombre de gobierno."

Añade que en lugar de pedir justicia, lo que pide es venganza, y amenaza con el desquite para un día que él juzga próximo.

"Ni en el caso del señor Calvo Sotelo ni en ningún otro tiene la República nada que ocultar ni de que avergonzarse. En lo judicial, como en lo político, a nadie se pondrá trabas para que investigue y cale hasta el tuétano lo que ocurrió."

Pero alzar macabras plataformas sobre un suceso que merece ser condenado, y lo será; hacer de un ca-

DE LA REGION ASTURIANA

El gobernador da cuenta a los per-
tas de varios conflictos sociales

OVIEDO.—El conflicto que se había planteado entre la tripulación del vapor "Villalonga", surto en el puerto de San Esteban de Pravia, mediante la fórmula propuesta en el Gobierno civil quedó resuelto, habiéndose hecho a la mar el mencionado vapor. El armador, para solucionar el conflicto adelantó la cantidad importe de los jornales que reclamaban los obreros a reserva del acuerdo que pueda recaer en el Jurado mixto.

Refiriéndose al conflicto de Candas que afecta al ramo de conserveros, dijo el gobernador, que le comunicaba el inspector de Trabajo que había quedado resuelto, comprometiéndose los patronos a trabajar en dos turnos y a comprar el pescado hasta las doce de la noche, con lo que se da un buen margen a los vapores para liquidar toda la pesca lograda.

En cuanto a los conflictos que hay planteados en Gijón, como el de tranvías, dependientes de comercio y el de la C. A. M. P. S. A., que de momento es el más grave, dijo, que para los servicios oficiales y casos de verdadera urgencia tenían adoptadas todas las medidas para que no faltase la gasolina.

Esto no obstante y particularmente, podemos afirmar que el conflicto comienza a causar grandes trastornos en la provincia por cuanto el movimiento de coches es cada vez más reducido, anunciándose en esta capital que mañana no podrán salir los taxis.

También nos habló el gobernador de la Junta de socorro y nos dijo que en la última sesión celebrada

se tomó el acuerdo de ir rápidamente al despacho de todos los expedientes pendientes de resolución y se han pedido informes a varias alcaldías para activar el despacho de dichos expedientes. Nos dijo también que esperaba que en tres sesiones se despacharía la mayoría de los expedientes y con el remanente que quedase se haría una solicitud a la Presidencia del Consejo de Ministros pidiendo que se abra un nuevo plazo durante el cual se puedan hacer nuevas propuestas de socorros.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA FASCISTAS Y SOCIALISTAS

OVIEDO.—En la audiencia se vió esta mañana la causa seguida por desorden público contra diez individuos, cinco de los cuales eran socialistas y los otros cinco fascistas. El hecho ocurrió en Siero hace un mes y tuvo lugar a la salida de un Cine. Se hicieron varios disparos, intervinieron la fuerza pública, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

El fiscal solicitó la pena de dos meses para cada uno de los procesados y en este momento se desconoce la sentencia, aunque parece que los diez serán absueltos. A la vista asistió gran cantidad de público.

SE ABOGA UN JOVEN

OVIEDO.—En el río Nayer se hallaban bañándose varios jóvenes, entre ellos Jesús Cordero González, de veinte años, de Las Llamas. Intentó pescar truchas en una poza y se ahogó. Sus compañeros le extrajeron ya cadáver.

DE ALICANTE

LOS PATRONOS PANADEROS SE NIEGAN A READMITIR A ALGUNOS HUELGUISTAS

ALICANTE.—El gobernador civil facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

"Solucionados los conflictos de la capital, veo con satisfacción que los patronos de la construcción han readmitido a todos los obreros. Como los patronos de panadería se resisten a admitir a algunos de los obreros huelguistas, he cursado un oficio a fin de que en un plazo de cuarenta y ocho horas sea resuelta esta cuestión, evitando toda clase de represalias, ya que los obreros se sometieron definitivamente a la ley."

CHOQUE DE UNA BICICLETA CON UN AUTO

En la Explanada hubo un choque entre una bicicleta y un auto, resultando con heridas de importancia el ciclista Manuel Martínez Egea, de veintidós años, natural de Redován, domiciliado en la Granja Condomina, de la Cruz de Fusta.

HERIDO EN ACCIDENTE

El joven de diecisiete años Joaquín Jordá López, estudiante, domiciliado en la calle del Carmen, 11, sufrió ayer un accidente casual, resultando con heridas de alguna gravedad, de los cuales fué asistido en la Casa de Socorro.

UN SUICIDIO EN ORIHUELA

Comunican de Orihuela que en la madrugada de ayer se suicidó, disparándose dos tiros de escopeta en el vientre, el vecino Francisco Aracil Segura, que falleció en el acto.—Corresponsal.

La actualidad política y la Prensa

"EL LIBERAL"

Dice que los monárquicos y, en general, las derechas se han colocado fuera de la ley

Excita a las organizaciones obreras a que se pongan al lado del Poder público.

"Si en el Parlamento no son temibles los amigos de don Alfonso de Borbón, aun lo son menos en la calle. El Poder público tiene fuerzas sobradas para dominarlos tan pronto como quieran producir la rebelión de armas. Al producirse ésta, la movilización popular que se ha hecho en defensa de la República se acusará tan fuertemente que dejará completamente libre el solar en que debe emplazarse el nuevo edificio político."

"LA LIBERTAD"

Ahora se echa de ver la necesidad de haber republicano el Estado a tiempo

"Han debido modificarse categorías y realizado auténticas creaciones republicanas. ¿Acaso creyeron los Gobiernos que esto era el demasado lejos? A nuestro juicio, esa era la medida urgente: el haber utilizado la lealtad y la inteligencia de los aptos en todos los sentidos. Hoy no existirá, o existirá en un grado mínimo, la acción contrarrevolucionaria de las derechas."

Aconseja apoyo al Gobierno.

"Esa es, a nuestro juicio, la única trayectoria para vencer las dificultades que puedan oponerse al avance de la República y del Frente Popular."

"POLITICA"

Comenta el discurso de Gil Robles en la Permanente

"La actitud en que se produjo Gil Robles, jefe de un partido que ha gobernado—aunque parezca increíble—con la República, es la de un banderizo rencoroso decidido a aventar, en un gesto de caballería, todas sus responsabilidades de posible hombre de gobierno."

Añade que en lugar de pedir justicia, lo que pide es venganza, y amenaza con el desquite para un día que él juzga próximo.

"Ni en el caso del señor Calvo Sotelo ni en ningún otro tiene la República nada que ocultar ni de que avergonzarse. En lo judicial, como en lo político, a nadie se pondrá trabas para que investigue y cale hasta el tuétano lo que ocurrió."

Pero alzar macabras plataformas sobre un suceso que merece ser condenado, y lo será; hacer de un ca-

DE LA REGION ASTURIANA

El gobernador da cuenta a los per-
tas de varios conflictos sociales

OVIEDO.—El conflicto que se había planteado entre la tripulación del vapor "Villalonga", surto en el puerto de San Esteban de Pravia, mediante la fórmula propuesta en el Gobierno civil quedó resuelto, habiéndose hecho a la mar el mencionado vapor. El armador, para solucionar el conflicto adelantó la cantidad importe de los jornales que reclamaban los obreros a reserva del acuerdo que pueda recaer en el Jurado mixto.

Refiriéndose al conflicto de Candas que afecta al ramo de conserveros, dijo el gobernador, que le comunicaba el inspector de Trabajo que había quedado resuelto, comprometiéndose los patronos a trabajar en dos turnos y a comprar el pescado hasta las doce de la noche, con lo que se da un buen margen a los vapores para liquidar toda la pesca lograda.

En cuanto a los conflictos que hay planteados en Gijón, como el de tranvías, dependientes de comercio y el de la C. A. M. P. S. A., que de momento es el más grave, dijo, que para los servicios oficiales y casos de verdadera urgencia tenían adoptadas todas las medidas para que no faltase la gasolina.

Esto no obstante y particularmente, podemos afirmar que el conflicto comienza a causar grandes trastornos en la provincia por cuanto el movimiento de coches es cada vez más reducido, anunciándose en esta capital que mañana no podrán salir los taxis.

También nos habló el gobernador de la Junta de socorro y nos dijo que en la última sesión celebrada

se tomó el acuerdo de ir rápidamente al despacho de todos los expedientes pendientes de resolución y se han pedido informes a varias alcaldías para activar el despacho de dichos expedientes. Nos dijo también que esperaba que en tres sesiones se despacharía la mayoría de los expedientes y con el remanente que quedase se haría una solicitud a la Presidencia del Consejo de Ministros pidiendo que se abra un nuevo plazo durante el cual se puedan hacer nuevas propuestas de socorros.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA FASCISTAS Y SOCIALISTAS

OVIEDO.—En la audiencia se vió esta mañana la causa seguida por desorden público contra diez individuos, cinco de los cuales eran socialistas y los otros cinco fascistas. El hecho ocurrió en Siero hace un mes y tuvo lugar a la salida de un Cine. Se hicieron varios disparos, intervinieron la fuerza pública, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

El fiscal solicitó la pena de dos meses para cada uno de los procesados y en este momento se desconoce la sentencia, aunque parece que los diez serán absueltos. A la vista asistió gran cantidad de público.

SE ABOGA UN JOVEN

OVIEDO.—En el río Nayer se hallaban bañándose varios jóvenes, entre ellos Jesús Cordero González, de veinte años, de Las Llamas. Intentó pescar truchas en una poza y se ahogó. Sus compañeros le extrajeron ya cadáver.

DE ALICANTE

LOS PATRONOS PANADEROS SE NIEGAN A READMITIR A ALGUNOS HUELGUISTAS

ALICANTE.—El gobernador civil facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

"Solucionados los conflictos de la capital, veo con satisfacción que los patronos de la construcción han readmitido a todos los obreros. Como los patronos de panadería se resisten a admitir a algunos de los obreros huelguistas, he cursado un oficio a fin de que en un plazo de cuarenta y ocho horas sea resuelta esta cuestión, evitando toda clase de represalias, ya que los obreros se sometieron definitivamente a la ley."

CHOQUE DE UNA BICICLETA CON UN AUTO

En la Explanada hubo un choque entre una bicicleta y un auto, resultando con heridas de importancia el ciclista Manuel Martínez Egea, de veintidós años, natural de Redován, domiciliado en la Granja Condomina, de la Cruz de Fusta.

HERIDO EN ACCIDENTE

El joven de diecisiete años Joaquín Jordá López, estudiante, domiciliado en la calle del Carmen, 11, sufrió ayer un accidente casual, resultando con heridas de alguna gravedad, de los cuales fué asistido en la Casa de Socorro.

UN SUICIDIO EN ORIHUELA

Comunican de Orihuela que en la madrugada de ayer se suicidó, disparándose dos tiros de escopeta en el vientre, el vecino Francisco Aracil Segura, que falleció en el acto.—Corresponsal.

La actualidad política y la Prensa

"EL LIBERAL"

Dice que los monárquicos y, en general, las derechas se han colocado fuera de la ley

Excita a las organizaciones obreras a que se pongan al lado del Poder público.

"Si en el Parlamento no son temibles los amigos de don Alfonso de Borbón, aun lo son menos en la calle. El Poder público tiene fuerzas sobradas para dominarlos tan pronto como quieran producir la rebelión de armas. Al producirse ésta, la movilización popular que se ha hecho en defensa de la República se acusará tan fuertemente que dejará completamente libre el solar en que debe

Información regional

La Olimpiada Popular de Barcelona

DE LORCA

La sesión municipal

Casi toda ella estuvo dedicada al paro obrero. Interesantes documentos dirigidos a los Poderes públicos

LORCA. — Ayer viernes, bajo la presidencia del alcalde don Diego Requena, se celebró la sesión municipal.

Por secretaria se leido el borrador del acta de la sesión anterior, que es aprobado con una aclaración del señor Viseras.

Gacetas y Boletines
En Gacetas y Boletines se da cuenta de unas inserciones que afectan a este Municipio.

Cuentas
Intervención da lectura a la relación de las cuentas de la semana, que son aprobadas.

Asuntos de trámite
Se lee un informe de la comisión de Hacienda sobre una reclamación interpuesta por Martín Alcázar Ruiz de un procedimiento seguido contra éste por el cobro de unos impuestos municipales, ya que los recibos de los años a que se refiere dicho procedimiento, obran en su poder.

Intervienen los señores Martínez Carbonell y Viseras y, como el negociado de Estadística informa en el sentido de haber dos individuos con el mismo nombre, se acuerda que de sobre la mesa y se haga nuevo informe para saber quién es el verdadero deudor.

Se da lectura a un oficio del Tribunal Contencioso Administrativo, pidiendo el expediente del depositario señor Castellar, dejado cesante por orden ministerial, dando de plazo cuatro días para dicho envío.

Se acuerda dicho envío, dando cuenta de este recurso a la Dirección general de Administración Local.

Se da cuenta de un escrito del señor Campoy informando la marcha del pleito contra Baltasar Asensio Parra, al mismo tiempo que se ofrece, gratuitamente, para resolver los varios pleitos que sostiene el Municipio.

A propuesta del señor Viseras se acuerda darse por enterado y agradecer al señor Campoy su generosidad y su trabajo en defensa de los intereses municipales.

Se da lectura a una instancia de la maestra de la diputación de Tíara, doña Lorenza Blanco, solicitando que la comisión de Cultura visite su escuela para que pueda apreciar mejor el mal estado de la misma y proceda a su reparación. Se acuerda que pase a la Comisión.

Se lee un comunicado del gobernador civil trasladando el acuerdo del ministerio de Hacienda en el que desestima la instancia del Ayuntamiento en la que se pedía la concesión del cuartel de la Zona, diciendo que el referido cuartel lo necesita el Estado para otros fines.

Se da lectura a un oficio de la Casa del Pueblo nombrando a los señores Carrasco y Cuadrado vocales de la comisión Administrativa de la décima sobre la contribución.

Se lee un escrito de los vecinos de la diputación de Zarzalico, en el que piden continuar en el Ayuntamiento de Lorca. Pasa a formar parte del expediente que sobre la desagregación de Lumbreras, hay para su estudio.

El problema del paro
Se da lectura a un oficio del director general de Obras hidráulicas, sobre el trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal.

Sobre este importante asunto se discute ampliamente y la presidencia da cuenta de las múltiples gestiones que viene haciendo para ver la manera de aminorar en lo posible el pavoroso problema del paro obrero.

Seguidamente se da lectura a importantes documentos dirigidos por la Alcaldía a los Poderes públicos en demanda de la rápida solución de este problema con el pronto comienzo de las obras ya proyectadas.

También se da lectura a un telegrama que, como contestación a las gestiones del alcalde, se ha recibido del director general de Obras hidráulicas, sobre la realidad de los trabajos de trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal.

Mañana publicaremos estos importantes documentos, ya que, por su mucha extensión, no podemos hacerlo hoy.

Preguntas y respuestas
Fernán Rojo pregunta el por qué no se ha destituido al conserje del cementerio.

Le contesta la presidencia diciendo que esa es atribución de la comisión de Cementerios y que a pesar de las muchas citaciones no se ha cumplido dicha Comisión.

Se acuerda citar nuevamente y proponer esta cesantía.

Egea Valera pregunta por la marcha del asunto de las casas en ruinas de la diputación de Aguaderas, propiedad de don Víctor Mellado.

Se da lectura al informe del aparcador, en el que detalla las obras que se pueden realizar, y se acuerda sean llevadas a efecto.

Viseras ruega se active su ya crónico ruego de los comedores populares, ya que va siendo hora de acabar de una vez con el hambre del pueblo, que se va haciendo aterrador, y que si se opone la Junta del Patronato del Hospital se vea la manera de destituir dicha Junta, toda vez que tras de ella se ocultan móviles políticos, que impiden realizar una obra tan humana como la de dar de comer a los que tiene hambre.

Martínez Carbonell abunda en las

mismas manifestaciones, como asimismo la presidencia, quien dice se tomará todo el interés que siempre pone en los asuntos de tanta importancia como es el de los comedores populares.

Egea Valera ruega a la presidencia se interese porque a las glorietas se les dé más agua de la que ahora se les da, por ser insuficiente.

Viseras ruega se traslade una balsa de la diputación de La Paca, que produce un hedor insostenible, con grave perjuicio para la salud de los vecinos de esta diputación. Se acuerda sea inspeccionada dicha balsa por una Comisión.

No habiendo otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

COLONIAS ESCOLARES
Ayer viernes salió para el vecino pueblo de Aguilas la primera colonia escolar, compuesta de 20 niños y 15 niñas, dirigida por el maestro don Manuel Bolívar.

A despedir a los colonos acudió a la estación el alcalde don Diego Requena, el primer teniente de alcalde don Francisco Viseras, el secretario y tesorero de la comisión de Colonias señores Guerrero y Martínez Carbonell, respectivamente, el concejal y maestro señor Méndez Barreda, los familiares de los colonos y gran número de maestros.

Los colonos, que marchaban con gran contento, al arrancar el tren, dieron fuertes vivas a la República, que fueron contestados con gran entusiasmo por el numeroso gentío que llenaba los andenes.

En el coche especial donde marchaban los colonos ondeaba la bandera de la República.

NOTICIAS
Ha regresado de Murcia para continuar sus tareas en la confección del reparto general de Utilidades de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo el culto funcionario de Hacienda don Esteban Abad.

Se halla completamente restablecido del fuerte catarro que lo ha tenido varios días en cama nuestro querido amigo el competente funcionario municipal y cursillista don Juan Díaz.

Ha llegado, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo don Manuel González Jódar.

Ha salido para Málaga, donde pasará unos días con sus familiares, el estudiante joven don Jerónimo García Lacasa.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro estimado amigo don Antonio Teruel Martínez.

LORCA-PARK
Ayer se proyectó la película "Sueño de una noche de invierno", interpretada por Magda Schneider.

Esta noche, último día de la semana Filmlas, la película "Guerra de valses", por Renate Müller y Willy Fritsch.—Corresponsal.

GOÑAR

EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES
GOÑAR.—En los días 13 y 14 del corriente tuvo lugar en la escuela de niños de la aldea de Goñar, diputación de Huércal-Overa, la exposición escolar con motivo de fin de curso.

En ella pudimos admirar una gran variedad de trabajos escolares, como cuadernos diarios ilustrados, problemas prácticos de Aritmética, Geometría, construcción de figuras, dibujos, trabajos de Geografía Física y Política de España y provincia, aparatos sencillos de Física, álbums y un pequeño museo de fósiles, minerales y animales, etc.

Los vecinos, muy satisfechos de los trabajos expuestos, felicitamos al maestro don Antonio Gómez Ibáñez y a los niños.

También admiramos el estuendo material que ha recibido de la Dirección general de Primera Enseñanza, lo que unido a la hermosa decoración del salón de clase, llevada a efecto entre alumnos y maestro, resulta de un efecto sorprendente, nunca visto en esta aldea. Alentamos a tan digno maestro a proseguir su obra, única manera de honrar a la República y de ensalzar al Magisterio.

Goñar, 15 de julio de 1936.—Los vecinos.

MURCIA-PARK

Hoy sábado 18 de julio de 1936
7:30 tarde - 10:30 noche
Sensacional y riguroso estreno de la gran producción Fox
Film hablada en español
Desbanqué Montecarlo

Mañana, domingo, por la tarde:

Grandes combates de boxeo

con la reaparición del gran pugil

Martínez de Alagón

Avileses

GRAN CARRERA CICLISTA

AVILESES.—Organizado por elementos estuistas de esta localidad, el próximo domingo, 19 del actual, tendrá lugar una gran carrera ciclista, que por el interés despertado entre corredores y aficionados promete gran lucimiento, y por la mucha afluencia de corredores que al enterarse del itinerario y calidad de los premios acuden a inscribirse, y dado el carácter de la carrera, que es libre de categorías, esperamos sea de una emoción que guarde recuerdo imborrable entre los entusiastas aficionados de este pueblo.

El itinerario de esta carrera será el siguiente:
Tres vueltas, con salida de Avileses, por San Javier, Los Alcázares, paso a nivel de Balsicas al punto de salida.

Premios.—Primer, 35 pesetas en metálico; segundo, un juego eléctrico valorado en 32 pesetas, donado por don Julio Aibaladejo, de San Javier; tercero, 20 pesetas; cuarto, 22 pesetas; quinto, 10 pesetas; sexto, 18 pesetas; séptimo, cinco pesetas, y octavo, cinco pesetas.

Primas.—En la primera vuelta se concederá una prima de 15 pesetas al primer corredor de la localidad que pise la meta y otra en la segunda vuelta de cinco pesetas para los dos de la localidad, donada por don Cayetano Fuentes; también se concederá en esta segunda vuelta otra prima de cinco pesetas, con carácter libre, donada por don Gaspar Aranda.

La Comisión advierte a los corredores que se concederá una prima extraordinaria para el primer corredor clasificado y con bicicleta "Orbea", consistente en un par de tubulares, donados por don Antonio M. Zapata, de San Javier.

Entre las bases establecidas para controlar la carrera insertamos las que creemos de más interés, que son las siguientes:
1.º La carrera comenzará a las tres en punto de la tarde.
2.º Se cerrará la inscripción de corredores a las dos de la tarde.
3.º Se observarán los preceptos reglamentarios en toda carrera.
4.º Los juicios del Jurado son inapelables; y
5.º La Comisión no se hace responsable de ningún accidente que pueda ocurrir en esta carrera.

NOTICIAS
Ha regresado de Beniul nuestro querido amigo el maestro nacional don Federico Illán, acompañado de su bellísima hermana Amelia Illán, que pasarán en ésta la temporada veraniega.

De Murcia, y con el mismo objeto, han regresado los cultos abogados don Emilio Rubio y don Eulalia Molina y sus respectivas familias. Sean bien venidos.

Han marchado, al objeto de pasar una breve temporada en Barcelona, nuestros queridos amigos don Carlos Fuentes y su anciana madre y su señora esposa.

Les deseamos una agradable estancia en la bella capital catalana.

Atentamente invitados por la señora maestra nacional de la localidad doña Bernarda García de la Calera y por el maestro don Salvador Sánchez y Sánchez hemos podido apreciar en una exposición, artísticamente presentada, los trabajos realizados por los niños, los cuales nos han parecido verdaderamente maravillosos.

Bien por los señores maestros, y sirvales de estímulo el éxito obtenido para proseguir en su difícil tarea, tanto para satisfacción de ellos como para bien de los niños.—Corresponsal.

LA ALBERCA

ALBERCA.— Suscripción abierta por la Comisión pro Escuelas graduadas para la adquisición del solar donde el grupo ha de estar emplazado.

Don Joaquín Cerdá, 250 pesetas; don José Coy, 100; don Rafael Castillo, 25; don Mariano L. Solís, 50; don José Pardo Fernández, 50; don Julián Ruiz Olivares, 25; don José Robles Gómez, 15; don José López García, 10; don Beltrán Payré, 10; don Manuel Esteve, 10; don Carlos Pravia, 5; don Juan J. Navarro Abellán, 10; don Angel Hernández García, 15; don Antonio Gómez Guzmán, 25; señora viuda de Ambrosio Prado, 5; don Antonio Costa, 10; don Antonio Alburquerque, 10; doña Antonia Saura, 10; don Sebastián Servel, 10; don Pedro Lechuga, 1; don Antonio Lechuga, 15; don Manuel Alemán Alemán, 25; don Francisco Alemán, 50; señor registrador de la Propiedad, 25; don Juan J. Albarraín, 15; don Félix Ramos Esbry, 5; don José Baleraola, 5; don José Salvat, 15; don Manuel Calleja, 5; don José Amorós, 25; don Francisco Ruiz, 15; don Mariano Páez González, 10; don Manuel Pérez Moya, 10; don Antonio Guillamón, 25; don José Chicoy, 5; don Eugenio Pedreño, 25; don Antonio García Valero, 7,50; don Enrique Garrido, 5; don Emilio Serrano Nieto, 10; don Diego Fernández, 10; don Bienvenido Santos, 15; don Andrés Marín, 10; don Manuel González Martínez, 50; don Francisco Jiménez de la Torre, 25; don Francisco Montón, 10; doctor Seguros, 2; don Miguel Torres Valero, 4; doña Reginaldo Baeza, 2; don Francisco Tornel, 5; don Francisco Ruiz Sáez, 5; don Juan Velasco Roñino, 5; señora viuda de Macabich, 5; don Julio Saura, 2; doña Consuelo Clemente, 2; don Andrés González, 3; don José Egea, 5; doña María López Murcia, 5; don Arturo Prieto, 2; doña María Alarcón, 5; don Alfonso Zaragoza, 2; don Antonio Vera, 2; don Antonio Gallego, 2; don Ginés Aliaga Ros, 2; don Columbián Allaga, 2; don Francisco Barceló Zapata, 2; doña

La actuación del Ayuntamiento

COMENTARIOS A LA SESION
La sesión del pasado jueves, tuvo, como todas, una parte monótona y otra interesante.

Una parte monótona, por que tuvimos que aguantar con resignada paciencia, las discusiones de toda una gama de asuntos estériles y que no sirven más que para pasar el tiempo lamentablemente sin dejar al Concejo, con esas polémicas insulsas, dedicarse a asuntos de vital importancia. Y para evitar esas absurdas discusiones en asuntos baldíos y sin importancia, que por lo impopulares, requieren una larga discusión sin tener ninguna de esas proposiciones un fin positivo y práctico, desde estas columnas, rogamos a los señores ediles las soslayen.

Lo más interesante de la sesión fué la proposición presentada por la minoría de Unión Republicana, en la que pedía al Consejo, ateniéndose a la necesidad de crear varios grupos escolares en nuestra población, se nombrase una comisión de su seno, al objeto de investigar en los diferentes sitios de la ciudad, los escolares que reúnan las condiciones necesarias a estos fines para poder elevar al Ayuntamiento, en una próxima sesión, el informe que sirva de base para tomar los acuerdos pertinentes, y así poder solicitar del ministerio de Instrucción pública la cantidad con que acostumbra a subvencionar estas obras y que en su día cuente nuestro querido pueblo con locales suficientes donde puedan alcanzar los jóvenes del mañana la cultura básica suficiente para poder cumplir debidamente su condición de hombres libres.

Se estableció un debate interesante sobre esta proposición en el que intervinieron casi todos los concejales y el señor Jiménez Sánchez resaltó, ante sus compañeros del Concejo, la posibilidad de poder efectuar, en todas sus partes, el contenido de la proposición, logrando que la misma fuese aprobada por unanimidad.

Ya era hora de que los Ayuntamientos y los partidos del Frente Popular se decidieran a afrontar este problema que, desde el año 1931, viene siendo una necesidad imperiosa y que forzosamente ha de llevarse a cabo, como también otras que conjuren el paro obrero y tiendan a resolver el angustioso problema de escasez de agua para riegos tan agudo en nuestra Huerta, amén de otros problemas de tanto interés como los apuntados y que por mucho que se demoren, no habrá más remedio que realizarlos.

LA SESION MUNICIPAL
MULA.—Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de ocho señores concejales, celebró el pasado jueves, día diez y seis, sesión ordinaria en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El Ayuntamiento queda enterado de las disposiciones de la "Gaceta", "Boletín" y demás correspondencia oficial.

Orden del día
Es leída copia del acta de la junta ordinaria celebrada por el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en 24 de junio último.

Los señores concejales se dan por enterados.

Se lee un oficio de la señora inspectora provincial de primera enseñanza interesando se le satisfaga al maestro de los Baños de Mula los gastos de viaje y estancia en esta ciudad, con motivo de haber formado parte de la Comisión examinadora de los alumnos de aquel caserío para la obtención del certificado de estudios primarios.

El Ayuntamiento acuerda abonarle dichos gastos.

Es leído un oficio de la Inspección provincial de Sanidad participando haber nombrado con fecha del 8 del actual a doña María del Carmen Encarnación de Cuadros, comadrona titular interina de este municipio.

Se acuerda nombrar a la susodicha comadrona.

Se lee un escrito del oficial administrativo de este Ayuntamiento, don Diego Mellado Egea, en solicitud de que se le satisfaga, con arreglo a la tarifa oficial, el importe del llenado de recibos del repartimiento general de utilidades del año en curso, hecho fuera de las horas de oficina.

Se acuerda abonarle con cargo al capítulo de imprevistos.

Se pone a debate el punto señalado con el número 7 en el orden del día, sobre discusión y acuerdo para solicitar de la Confederación Hidrográfica del Segura copia de los estudios, proyectos y presupuestos de construcción del canal de riego del pantano de "El Corcovado" en la Huerta de La Puebla y los de alumbramiento de aguas subterráneas en la fuente de "Caputa" y campo del Ardal, al objeto de solicitar de la Junta nacional del Paro el auxilio para dichas obras.

Después de algunas intervenciones, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad solicitar los proyectos mencionados.

Es leído el informe de la Comisión de Policía Rural y la del Sindicato de la Comunidad de Labradores en la petición formulada por don José Saura Clavel sobre construcción de una cerca de espina artificial en finca de su propiedad, sita en el camino viejo de Pliego.

Manuela Zapata, 2; don Manuel Barceló, 2; don Antonio Soler Iniesta, 2; don Pedro Cárceles López, 5; don Modesto Hernández, 5; don José Serrano López, 2; don Jerónimo Alemán, 10; don Alonso Frutos, 5; doña Carmen Martínez Clemente, 3; don Francisco Ortiz López, 2; don Santiago Marcos, 2; y don Antonio López Netz, 2.

DESDE MULA

Se acuerda conceder a lo solicitado por el referido señor conforme al informe de las Comisiones.

Se lee un escrito de los señores propietarios de las tierras adquiridas por el Ayuntamiento para construcción de una cárcel de partido solicitando la venta del derecho que el mismo tiene sobre la tierra en cuestión.

Usa de la palabra el señor del Toro y dice a la presidencia que para mayor conocimiento de la Corporación explique todos los antecedentes que hayan sobre el particular.

La presidencia dice que como en la actualidad no es factible la construcción de la cárcel y puesto que el solar de referencia no es propio para otros edificios, los señores propietarios se brindan a comprarlos, y él cree que es una propuesta que debe aceptarse.

Después de otras intervenciones, en las que abundan estas o parecidas razones, el Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda acceder a lo solicitado.

Se lee una proposición de la minoría de Unión Republicana y que es suscrita también por algunos concejales de Izquierda Republicana, encaminada a que se nombre una Comisión para que informe al Ayuntamiento del solar o solares que reúnan las condiciones suficientes para la construcción de grupos escolares.

Después de intervenir varios señores concejales se aprueba, en to-

Como protegerse contra el Paludismo

Las personas que vivan en regiones palúdicas deben ponerse en tratamiento en cuanto noten los síntomas característicos del paludismo, tomando la QUINOFEBRINA SAIZ DE CARLOS

que, a la vez que suprime la fiebre tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos.

das sus partes la antes dicha proposición, nombrándose para la Comisión a los señores del Toro Artero, Cifuentes, Jiménez Sánchez, Espallardo y Mellado.

Se acuerda adquirir leche condensada para los enfermos de la Beneficencia municipal, en cantidad suficiente.

Conocimiento del expediente instruido para enajenación del aprovechamiento de espejo del monte, número 77, de estos propios, y adjudicación definitiva si procede, al rematante Ginés Jiménez. Se aprueba.

Por el señor interventor se da conocimiento de haber terminado el plazo voluntario de recaudación del impuesto de Utilidades; manifestando que se han recaudado unas treinta mil pesetas. Que se ha pagado la nómina completa a los empleados del Municipio, facturas, etc., quedando en caja en la actualidad unas dos mil pesetas, y que a la sesión próxima, traerá todas esas cuentas para su aprobación definitiva.

Proposiciones, ruegos y preguntas
Es leída otra proposición de la minoría de Unión Republicana, encaminada a reproducir la petición formulada a la Junta Nacional contra el Paro, acompañando a esa petición los proyectos de arreglo de calles que existen en el Ayuntamiento.

Se defiende brevemente por el señor Cifuentes, siendo aprobada dicha proposición, después de otras intervenciones, por unanimidad.

Jiménez pide que se amplie nuevamente el plazo de cobranza voluntaria del impuesto de Utilidades. Se acuerda ampliar el referido plazo desde el 18 al 25 del presente mes.

Después de otros ruegos de menos importancia, se levanta la sesión.

NOTICIAS
Con motivo de haberse ausentado cor. licencia el Jefe de Primera Instancia e Instrucción de este partido, don Joaquín de Domingo y Peón, se ha hecho cargo del despacho de dicho Juzgado, el celoso y competente juez municipal de esta ciudad, don Francisco García Valcárcel.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al nuevo brigada de la Guardia civil, destinado a esta Comandancia, don Antonio Hernández García, el cual prestaba sus servicios en Murcia.

Con este motivo le desamos grandes aciertos en su difícil cargo, así como que su estancia en ésta le sea grata.—Corresponsal.

LAS INSCRIPCIONES DE FRANCIA

Desde la vecina República nos han enviado importantes inscripciones, las cuales vamos a mencionar a continuación:

Gimnasia Artística.—Calvete Denis, campeón de Isère, seleccionado del Sud-Este para los Juegos Olímpicos de Berlín.

Basket-ball.—Amicalet Sportive Laique de Grenoble. Campeón de Francia de la U. F. O. L. E. P.

Ciclismo.—Lairancewchine, vencedor del gran premio del diario "L'Humanité".

Bouvier, campeón de Isère (velocidad).

Boxeo.—Mignot (gallo), campeón de los Alpes 1936 (F. F. B.).

Dougnon (peso mosca), campeón de los Alpes (S. F. G. T.).

Vivante (peso pluma), campeón de Francia 1936 (F. F. B.). Este mismo señor ha sido seleccionado para los Juegos de Berlín.

Simon Ligero, vencedor de los campeonatos de Francia, Alemania, Austria y de Suiza.

Papasella (peso ligero), campeón de los Alpes (F. S. G. T.).

Athletisme.—Bebin Daniel, campeón de los Alpes (F. S. G. T.), 5.000 metros.

Faisy, campeón de los Alpes (escolar), 100 metros.

Bernard, campeón de Isère (U. F. O. L. E. P.), 100 metros lisos y jabalina.

La delegación de los Alpes será dirigida por M. Echevet Noel, periodista, presidente del Comité de Propaganda de los Juegos Populares de Barcelona.

PARA LAS PRUEBAS DE NATAACION
Los nadadores participantes e inscritos para la Olimpiada Popular podrán entrenarse en la piscina de la entidad "Piscinas y Sports", cedida gratuitamente por su propietario. Esta formidable piscina, mientras dure la Olimpiada y su periodo de preparación, o sea desde mañana hasta el día 26, se podrá entrenar y actuar en ella. Este apartamiento a la Olimpiada viene a subsanar un hueco importantísimo, puesto que la piscina de Montjuich, además de pasar ahora por su periodo higiénico, sería insuficiente para abastecer todas las pruebas de natación que se efectuarán en estos Juegos Olímpicos.

Los inscritos deberán presentarse con un pase especial para poder entrenarse en esta piscina, que le será entregado cada día, de siete a nueve de la noche, en la secretaría de la Organización de la Olimpiada Popular, Comité de Nataación.

FOLKLORE
Personas o cosas, las que sean, para triunfar, prosperar y obtener prestigio, no tienen suficiente con su propio valer; es necesario también que estén favorecidas por el factor suerte; este factor misterioso, que no es de quien lo busca, sino del que lo encuentra.

La palabra que encabeza estas líneas, folklore en verdad lo ha encontrado; consistiendo esto en que ocupa un lugar preferente en el léxico universal. De tal manera se ha introducido, que hombres de ciencia dedican su estimable tiempo al estudio del "saber del pueblo", que, en definitiva, es el significado de la palabra folklore.

Nacida en el núcleo lingüístico del occidente nórdico de Europa, sitúase en las Islas Británicas, y de allí la palabra folklore ha ido extendiéndose por todos los ámbitos de manera que hoy es palabra viva y usada por todo. Era en el año 1846 que un reputado arqueólogo de nacionalidad inglesa hizo público en el periódico londinense, por primera vez, el nombre de folklore. Ciertamente, no pasó en seguida; pero en adelante en tal denominación una acertada brevedad y comprensión de su contenido, varios hombres de ciencia en el año 1878 acordaron constituir en Londres la "Folklore Society".

Esta primera Sociedad de Folklore tenía por objeto, según disponía el artículo primero de su reglamento, el recoger y publicar las tradiciones, leyendas, costumbres y demás materias relacionadas con la vida popular conservadas por la tradición. Formaron parte de esta Asociación hombres especializados en la prehistoria, mitografía, etnografía, arqueología, psicología, filólogos, antropólogos, etc., etc., que pronto publicaron "Folklore Record", o sea "Archivo del Saber Popular".

No dejó de presentarse, empero, cierta oposición en otros países antes de admitir la palabra, a causa de su orgullo natural refractario a adoptar lo que procede del extranjero; mas, pasado esta pequeña oposición, triunfó. El folklore, pues, es la representación de la historia de un pueblo en aquel periodo de cultura en que la famosa ley no escrita y la reglamentación se confundían, o sea las costumbres y los usos antiguos.

Cataluña no quedó retrasada en el cultivo de esta ciencia, sino que en poco tiempo notables personalidades en las letras y en las artes tuvieron a bien contribuir con su talento. Tales los maestros: Manuel Milay y Fontanals, en 1853; sigue Francisco Pelai Briz, 1860; Francisco Maspons Labros, 1871; los poetas Víctor Balaguer, Pablo Bertrán Bros y el inmortal Jacinto Verdaguer; los músicos Felipe Pedrell, Candi, Francisco Alió y José Ventura, éste el creador de la excelstid de nuestra danza la Sardana, igual que otros, como Mariano Aguiló y Sebastián Farnés. Hasta en la mujer catalana se observa esta cooperación, como

Plaza de Toros de Orihuela
ESTUPENDA CORIDA FALLERA
PARA EL DOMINGO 19 DE JULIO DE 1936
SEIS MAGNIFICOS EJEMPLARES DE SAMUEL HERMANOS. SEIS POR LOS VALIENTES DIESTROS

Ballesteros, Niño del Barrio y Morateño
ENTRADA DE SOMBRA, 6 pesetas.
DE SOL, 4 pesetas.

María del Bellbé y Anna de Seil, daura.

Finalmente, en el año 1882 se inicia la creación del folklore catalán en organismos corporativos adheridos a las Asociaciones excursionistas, que poco tiempo ha se habían creado. La consecuencia de esta fusión fué la publicación de la biblioteca popular.

En el año 1889 se celebró en París el primer Congreso internacional de tradiciones populares. El segundo Congreso hizose en Londres en el año 1891, en donde se determinó la constitución definitiva de una nueva ciencia, el Folklore, estableciendo una clasificación en las materias del saber popular, quedando asimismo aprobada la organización de los estudios especializados, tales como el que corresponde a los usos referentes a ceremonias, juegos, espectáculos y toda clase de fiestas populares.

En Barcelona culminó con la creación del Orfeón Catalán en el año 1891. Este Orfeón, que tanto ha laborado en pro de la canción y de la danza popular catalana, tan olvidada con el peligro de que su total desaparición fuera un hecho; este Orfeón, decíamos, ha cooperado indiscutiblemente, trabajando con amor, fe y entusiasmo patriótico, a la estabilidad de la vida y conservación del folklore catalán.

Por eso no es de extrañar que en esta Olimpiada Popular de Barcelona la infusión del folklore ocupe un lugar preeminente al lado del deporte. Esta preferencia no es sino con el objeto de dar a conocer a las gentes el abundante tesoro acumulado, y que, al igual que en todos los países civilizados se procura, por medio de actos parecidos, hacerlo comprender y estimar, tanto a los naturales como a los extranjeros. Este intento de gran concentración folklórica en Barcelona no obedece a otra cosa sino que nuestra Cataluña pueda figurar dignamente al lado de los demás países.—Aurelio Campmany.

GIMNASIA
Es un hecho, a pesar del tono despectivo con que se acogía todo lo referente a cultura física, el que en la próxima Olimpiada Popular de Barcelona se lleve a cabo una concentración de gimnastas que rebasa el millar con la intención de circular en el estadio de Montjuich una serie de movimientos y de gimnasia educativa de una espectacularidad sorprendente, dentro de su sencillez.

TEMAS PEDAGÓGICOS

La educación física

Welpton, define la educación física de la siguiente manera: "Trata de preparar al niño en ese aspecto práctico de la vida, en que el poder mental actúa en conjunción con los poderes físicos para la acción práctica."

Nosotros, la vamos a definir considerando en su doble aspecto físico y psíquico el ejercicio que tiende a desarrollar la inteligencia robustecer la moral y promover la salud, la fuerza y la pericia.

De estas definiciones se infiere la influencia capital que puede ejercer el cultivo de esta materia en la escuela primaria. Describir su historia desde los tiempos de Grecia y fijar la posición sustentada por los diversos pedagogos y educadores, nos haría en exceso prolijos. Unicamente vamos a exponer sus principios y funciones fundamentales.

El primer principio es que, el ejercicio ha de acomodarse a la alimentación, y según Moleschott, es un hecho de experiencia que un hombre adulto, que trabaja, se mantiene en buen estado de salud cuando consume por día 130 gramos de albuminoides secos, 84 de grasas, 400 de hidrato de carbono y 30 de cereales.

El segundo, es la "ley del mínimo esfuerzo", o sea, conseguir el máximo de intensidad con el mínimo de esfuerzo. Según esta ley, el maestro ha de procurar que efectivamente los niños obtengan el mayor rendimiento, y la primordial que en cuanto aparezca en ellos los síntomas de fatiga haya un descanso para la debida reparación y no dar nunca lugar a que sobrevenga el agotamiento de resultados funestos.

El tercer principio o "Ley del ahorro", lo sintetiza una autoridad pedagógica con las siguientes palabras: "Las energías vitales que existen en mayor o menor cantidad en el ser, son susceptibles de aumento o disminución, según se les administre, según su giro, según sean sus movimientos vitales o antivitales."

Y el cuarto y último, el que se refiere a que el profesor debe atender de una manera gradual, sin dar saltos, al desarrollo del sistema nervioso, como intermediario entre el cuerpo y el espíritu y de gran transcendencia teniendo en cuenta que en él se encuentra el cerebro y espina dorsal que son el asiento de la conciencia y voluntad.

El desarrollo del mismo, ha suscitado variadas opiniones concernientes a si la educación escolar debe o no empezar antes o después de este desarrollo; a lo cual, Welpton dice: "No hay inconveniente en que la educación empiece muy temprano. La enseñanza tendrá su mayor efecto en la producción de una organización para el dominio perito y efectivo de actividades valiosas cuando los centros se desarrollan rápidamente y las células espontáneamente, forman procesos y establecen uniones en las fibras de otras células. Retrasar la educación para después del crecimiento es fatal para la obtención de la pericia."

A especie de corolario, terminaremos los principios fundamentales de la educación física diciendo: que el músculo u órgano que se ejercita aumenta de volumen y si no puede llegar hasta atrofiarse. Por lo que respecta al mental, igual, un ejercicio racional vigoriza la inteligencia y la hace más ágil para el trabajo.

Las funciones son tres: fatiga, higiene y reparación. La teoría científica más moderna define la fatiga como una intoxicación producida por la acumulación de las materias de deshecho. Se ha creído hasta hace muy poco tiempo, que el mejor modo de contrarrestar la fatiga total o agotamiento) eran los ejercicios físicos, el recreo o descanso sentido, etcétera; pero esto no es así, porque si el maestro da lugar a que los niños alcancen ese grado de fatiga, no llegará a la reparación hasta la noche, por medio del sueño que es el descanso perfecto.

Influyen sobre la misma, según Clapparedo: la edad, sexo, inteligencia, estaciones del año, la hora del día, etc. El punto más interesante para el maestro son las horas del día. Como hasta las diez el niño dispone de más energías, como es natural los trabajos más fuertes se pondrán hasta este límite.

Podemos medirla. El procedimiento directo consistirá en poner un párrafo al dictado al empezar y otro de la misma extensión al terminar; esto es si queremos saber lo que fatiga al niño las dos últimas horas de la tarde. Comparando los dos ejercicios nos enteraremos de lo deseado. Y por el indirecto, por medio del ergógrafo o del estesiómetro.

La segunda función o higiene, tiene por objeto la conservación y el perfeccionamiento del ser. Esta tiene importancia capital en la escuela porque el maestro es el responsable en parte de la salud de sus discípulos; subiendo ésta si se ve y comprendiendo que el niño en su época escolar es cuando está más accechado y más expuesto a las enfermedades.

En cuanto a la ropa del niño, conocemos dos teorías. La del "endurecimiento físico" de Locke y Rousseau. Estos filósofos no tenían inconveniente en que el niño llevase la cabeza descubierta y gastase la mismita ropa en verano que en invierno, etc. Y la contraria, o sea la del positivista inglés Spencer, alega que en el invierno por ejemplo, el cuerpo por radiación, pierde calorías, viniendo el vestido a compensarlas. Descubiertos en el verano pueden sufrir insolaciones y en el invierno pulmonías.

Pero, lo más esencial en la higiene, es que el niño la aprenda higienizándose, como atinadamente dicen los señores Gil y Pertusa; e inculcando a los mismos de una manera sólida y consciente la necesidad y utilidad que proporciona.

El consejero de la Gobernación desmiente que la Generalidad haya armado a las masas obreras

Situación estacionaria de los conflictos sociales planteados

LO QUE DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

BARCELONA.—Al mediodía recibí a los periodistas el consejero de Gobernación, de la Generalidad, señor España, el cual les dió cuenta de que había tranquilidad absoluta, y que estaba dispuesto a hacer lo necesario para que esta tranquilidad continuase. Dijo que había tomado las medidas precisas para que las mercancías de primera necesidad lleguen a sus destinos, a pesar de la huelga de transportes industriales. Entre estos artículos se encuentran los huevos, la leche, el pescado, la carne, etc.

Destacó después que se había visto en la imperiosa necesidad de suspender el "Diario de Igualada", por no someterse a las normas señaladas y publicar noticias tendenciosas y falsas. Siguió diciendo que se trataría con igual rigor a todos aquellos que se encontrasen en el caso de dicho periódico.

Un periodista preguntó a señor España si había leído algunos diarios de Madrid en los que se dice que la noche del pasado miércoles la Generalidad había armado las masas obreras, para defenderla en caso de un movimiento derechista.

El señor España contestó que no se había armado a nadie. La Generalidad con los elementos que cuenta se basta por sí sola para reprimir cualquier movimiento subversivo.

La ley, terminó diciendo, está por encima de todos, y hay que acatarla. Con el señor España han estado este mediodía conferenciando el secretario de la Junta de Seguridad señor Glosa, el secretario de la Comisaría general de Orden público señor Vidal Jove, que ha regresado esta mañana de Madrid. También asistió más tarde a la conferencia el delegado del Estado en los ser-

vidos no traspasados, señor Castillas, y el comandante de la Guardia civil señor Hernández.

EL CONFLICTO DE LOS CURSILISTAS SIGUE EN IGUAL ESTADO

BARCELONA.—En esta ciudad continúa en igual estado el conflicto de los maestros cursilistas; encontrándose suspendidos los ejercicios que debían celebrarse Los tribunales no se han vuelto a constituir, en espera de las disposiciones que dicte el director general de Enseñanza.

HOY CELEBRAN UNA REUNION LOS HUELGUISTAS DEL PUERTO

BARCELONA.—Continúa en igual estado la huelga de los obreros transportistas y del puerto, que se planteó el pasado lunes. No se han registrado actos de violencia ni coacciones.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

BARCELONA.—A mediodía el consejero de Trabajo de la Generalidad recibió a los periodistas, a los que dió cuenta de que la huelga de transportes industriales está en igual estado; no obstante, se espera buscar rápidamente una solución, toda vez que se le había comunicado que, a consecuencia de la paralización de los transportes industriales y la consiguiente falta de primeras materias se habían visto obligados a sus-

ACCION DE LAS AGUAS RADIOACTIVAS EN EL REUMATISMO

Cuando la vida lleva un ritmo lento, los estados de deficiencia orgánica producen en las funciones vitales un desequilibrio, y así los productos del metabolismo orgánico no sufren "la transformación límite", no pueden eliminarse normalmente, quedando retenido en el organismo y contribuyendo con su presencia a crear nuevas dificultades y aumentando las existentes. Uno de los productos que responden a este origen es el ácido úrico.

El ácido úrico es un producto anterior a la urea en cuanto a transformaciones de los principios de desasimilación; dentro de este ácido úrico hay dos clases: una más soluble que la otra.

Los efectos de la emanación del radio en el urémico, en el gotoso, transforman su medio orgánico, dando una mayor ionización a sus humores, lo que contribuye a solubilizar los depósitos de ácido úrico totales, al transformar la forma insoluble en la soluble, y, por último, urato monosódico, amoníaco, urea, etc., etc., y parte en ácido oxálico, que experimenta después de los baños con aguas radioactivas de gran ionización.

Esto he tenido ocasión de comprobarlo durante los tres años que fui médico director del balneario "El Raposo", en cuyas aguas, de escasesísima mineralización y de gran ionización puede apreciar los efectos óptimos de esta clase de medicaciones; y no olvidó la cara de extrañeza que ponían algunos clientes cuando al quejarse de los dolores que el tratamiento hidromineral había exacerbado, les decía que estuvieran contentos, que ello era sintoma de que se curarían rápidamente, que estaban de enhorabuena y que vienen de los ácidos oxálico el responsable de estos dolores.

Estos hechos biológicos los he reproducido artificialmente en animales, observando que en los conejos, que a la vez que uratomonosódico se les trataba con emanación de

radium, no se producían tofos y que los que los tenían les desaparecían sin dar lugar a reacción inflamatoria, ocurriendo lo contrario en los no sometidos a efectos de la emanación.

Dada la índole de la vulgarización de este trabajo, he reducido a la mínima expresión el relato de detalles clínicos y experimentales. Pero antes de darlo por terminado diré que las aguas radioactivas purifican el organismo; son equivalentes a la confesión que nos deja limpios de pecados, sin evitar que delincamos de nuevo. Por eso, conjuntamente a la acción del baño, debe el reumático someterse a las prescripciones sensatas; régimen de comidas, medicación, etc. de un médico capacitado para ello, y no olvidar que éstos son los medios con que cuenta el organismo para recobrar y conservar la salud en este sentido.

Doctor José GARCIA PEREZ (Ex médico director de baños)

Los que repartan hojas clandestinas serán detenidos

MALAGA.—El gobernador civil dió a los periodistas, refiriéndose a unas hojas clandestinas que han circulado con motivo de la cuestión de la luz y de las viviendas, que no está dispuesto a que se repartan aquellas octavillas que no se pasen antes por la censura.

Añadió que ésta se mostrará implacable, censurando todas las injurias y frases gruesas, que sólo iban en descrédito de sus autores. Los que las repartían ingresarán en la cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa y de la judicial.

Asimismo dijo el gobernador que había advertido a los dueños de imprentas la responsabilidad que contraen al imprimir originales de esa clase que no lleven el sello del Gobierno civil.

En el Parque de la Ciudadela, de Barcelona, ha sido inaugurado este monumento, obra del escultor señor Plaza, erigido en honor de los voluntarios catalanes en la Gran Guerra.

En el Parque de la Ciudadela, de Barcelona, ha sido inaugurado este monumento, obra del escultor señor Plaza, erigido en honor de los voluntarios catalanes en la Gran Guerra.

En el Parque de la Ciudadela, de Barcelona, ha sido inaugurado este monumento, obra del escultor señor Plaza, erigido en honor de los voluntarios catalanes en la Gran Guerra.

En el Parque de la Ciudadela, de Barcelona, ha sido inaugurado este monumento, obra del escultor señor Plaza, erigido en honor de los voluntarios catalanes en la Gran Guerra.

En el Parque de la Ciudadela, de Barcelona, ha sido inaugurado este monumento, obra del escultor señor Plaza, erigido en honor de los voluntarios catalanes en la Gran Guerra.

Noticiario futbolístico

AL OSASUNA NO LE INTERESA ELZO PAMPLONA.—En el Osasuna ha habido grandes novedades. Van a firmar por el Osasuna Ispizua, portero, y Urbano, excelente defensa. Los cede el Athletic de Bilbao por una importante cantidad. También es un hecho la repatriación en el Osasuna de Ramón Unzuaiqui, que estaba separado del deporte para terminar la carrera de Derecho. Elzo, portero del Murcia, ha querido también ingresar en el Osasuna y para ello el secretario del Murcia ha venido a esta capital a ver si se arreglaba el traspaso al club local, pero como el Osasuna tiene ya a Ispizua no le interesa Elzo y por esta razón el secretario del Murcia ha salido para Oviedo, pues parece que este club tiene interés en adquirir al citado meta.

En el Osasuna llueven ofrecimientos, tanto de entrenadores como de jugadores. Entre los primeros figura José María Peña y entre los segundos García de la Puerta, Uria, Sorriñero y algunos otros.

El jugador Landa, que había pertenecido al Osasuna y que después ha jugado en el Sans y en el Español vuelve al deporte y se asegura que también formará con el Osasuna.

EL CAMPEONATO CATALAN BARCELONA.—La Federación Catalana de fútbol en su última reunión, procedió a la confección y sorteo del calendario para el campeonato de Cataluña en la próxima temporada.

La primera vuelta tendrá lugar el 6 de septiembre al 4 de octubre, y en la segunda vuelta se jugará en los días 11, 18 y 25 de octubre y 1 y 8 de noviembre.

En el grupo A, quedan los equipos siguientes: Barcelona, Español, Sabadell, Badalona, Gerona y Granollers.

En el grupo B, quedan los equipos siguientes: Lérida, Tarragona, Reus, Tortosa, Sagunto y Castellón.

En el grupo C, quedan los equipos siguientes: Huesca, Teruel, Calatayud, Barbastro, Jacca y Alcañiz.

La higuera y el niño herniado

A mi buen amigo el doctor Sabater, con profunda estimación. Esta mañana los niños de la escuela se desvivían en comentarios. El maestro—atento siempre a las inquietudes infantiles—observa cuidadosamente estas inusitadas conversaciones. En la vida monótona de la aldea, algo significativo ha roto su ritmo. El maestro, pleno ya de interés, ha rogado una clara explicación de aquellos animados comentarios. Y he aquí el relato que hace un niño, portavoz del espíritu de sus compañeros.

"En la noche anterior—noche histórica de San Juan, de hogueras que parece demandar auxilio—, tres Marías y tres Juanes se han reunido en torno de una higuera, para curar a un pobre niño herniado. Una rama de aquel árbol, resquebrajada, ha visto pasar por encima del débil cuerpecito del niño enfermo, durando tres veces una por cada pareja de una María y un Juan. Es decir, que un Juan pide a una María el niño herniado que ésta le entrega pasándole por encima de la rama resquebrajada, repitiéndose dos veces más esta operación por los otros Marías y Juanes. Los pantalones del niño en una segunda ceremonia, son pegados al tronco de la higuera, mientras rezos y decires mágicos coloran la escena de curanderismo. Si por la rama de la higuera, cuya hendidura se ha sujetado con unas ligaduras, vuelve más adelante, a pasar normalmente la savia, la hernia del niño desaparecerá."

El maestro ha escuchado atentamente el relato del niño, que, en verdad, estaba hablando y riéndose, con una risa que quebraba hondas suavidades, y segundamente, aquél ha dirigido una mirada cariñosa—hoy más que nunca—a los libros que, sonrojados, querían saltarse sus hojas y empezar a hablar. Realmente, ante un caso como el que acaban de presenciar, ellos que tanto se afanan por encender la luz en las almas, deberán sentir una

profunda amargura. El maestro ha comprendido este íntimo sentimiento de los libros, y ha hablado por ellos, y la voz sonaba esta mañana en la escuela con caracteres emocionantes. Tres palabras de Fisiología y una de sentido común, han roto el suceso encantado de la noche anterior...

La tragedia espiritual de España proviene de esa higuera que cura, de ese hombre que hace milagros y de esa pobre gente que lleva en la conciencia el lastre de la ignorancia. Es triste pensar en los destinos de un país que, de norte a sur y de este a oeste, presenta diarias escenas de unos habitantes pobres de cuerpo y espíritu. La escuela española, en un esfuerzo gigantesco, lucha, contra esta legión de pueblos y hombres desgraciados. El Estado español, desconociendo su sagrada obligación, no se da cuenta de que hay miles y miles de personas que lo esperan todo del milagro de una higuera o tratan de curar sus males con los acentos salvajes de un canto indio. Desde las altas cumbres de la vieja política española no distinguen esta miseria espiritual en que vive el pueblo, que es, en último término, la que produce todos los trastornos de la vida.

La noche de San Juan, de fuego y decires mágicos, ha querido destruir la Escuela, con sus altares a la Inteligencia, a la Bondad y al Amor; pero el espíritu de la Escuela—viejo espíritu de la verdad—ha sabido rebelarse. La "negra" noche de verano—que es la noche de la ignorancia—no podrá jamás apagar la hermosa luz de la Razón, que hoy día a día la desventurada de unos hombres que, abandonados por sus propios hermanos, buscan en la savia de una higuera y en el encanto de un talismán una esperanza de salvar sus almas quebradas y desechadas...

Majada (Mazarrón), junio 1936.— J. PALMIS-NICOLAS

Información de provincias

UN NIÑO AUTOR DE UN INCENDIO

PAMPLONA.—Se ha confirmado que el niño de once años Jesús Pérez al prender fuego a un cesto que contenía hojas secas de maíz, sin prever el peligro de la propagación del incendio ha sido el autor de la destrucción por el fuego de 10.000 pinos de uno a cuatro años, propiedad de la Diputación de Navarra. El siniestro ha abarcado unos 30 fanegas de terreno en el pueblo de Peralta.

LA ALTURA DE SUANCES SE HA VISTO UNA MINA FLOTANTE

EL FERROL.—Las autoridades de Marina han sido notificadas de que a la altura del puerto de Suances se ha visto una mina flotante que constituye un peligro para la navegación. Se ha ordenado que fuera recogida para evitar incidentes.

DETENCION DE UNOS FALSIFICADORES

MALAGA.—La Policía de Málaga ha procedido a la detención en el pueblo de la Junquera, de Miguel Sánchez Canca, de cincuenta y tres años; Antonio Gil Diaz, de veintinueve y Juan Rodríguez Diaz, apodado "Niño del Tres patas", presuntos autores de la fabricación de moneda falsa.

Practicado un registro en el domicilio de uno de los detenidos la Policía se incautó de troques, punzones y tiras de metal para fabricar monedas de diez céntimos. Todos los detenidos ingresaron en el arresto municipal hasta que se proceda a su traslado a la prisión provincial.

LE TIMAN 2.000 PESETAS POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS LIMOSNAS

MALAGA.—En la Comisaría de Vigilancia se personó Concepción Sánchez Hinojosa, de cuarenta años, la cual es natural de San Marcos y domiciliada en Málaga, para denunciar que en la calle Alamo se le acercaron dos sujetos, cuyas señas facilitó, que valiéndose del procedimiento conocido por el "tímo de las limosnas", le timaron 2.000 pesetas. La Policía poco después procedió

Después del atentado Eduardo VIII

LONDRES.—Los periódicos de la mañana aparecen plenos de informaciones relativas al intento de atentado contra el rey Eduardo. Las editoriales expresan la alegría y satisfacción experimentadas por el público ante la noticia de que el soberano no había sufrido daño alguno. Se pone de relieve la sangüfria de que dió muestra el rey, continuando tranquilamente el rey en las tropas. Por la tarde estuvo en Combe Hill para jugar al golf.

El defensor del autor del atentado, un abogado llamado Kernstien, declaró anoche que su cliente no tuvo la intención de cometer un asesinato. Según el "Daily Express", el agresor ha declarado ser un reformador social y ha participado en la campaña de la multimillonaria señora Van Derbeet, contra la pena de muerte. Tiene un hermano, sacerdote católico, que habita en Dublín.

EL AGRESOR DEL REY ES IRLANDES

LONDRES.—Parece que el nombre de Andrew Mac Mahon, dado a la Policía por el agresor del rey, es falso. Al parecer, su verdadero nombre es Jerónimo Bannigan. Se trata de un irlandés residente en Glasgow.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (125)

El Rey de los Bandidos

POR DON RAMÓN ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

Lola estaba irresistible en aquellos momentos. Por fin el señor Ramírez terminó la carta y dijo a Lagartija: —¿Está bien así? Leyó el bandido y respondió: —Muy bien... Ahora tendré el honor de dictar, para que escribas dándole a tu administrador cómo ha de llevar el dinero y dónde ha de dejarlo. Estos detalles son precisos, y los más enojosos.

Volví a escribir don Carlos lo que le dictó Lagartija. —¿He de hacer más?—preguntó. —Descansar, reponerte... —No me llevéis a la cueva. —Te dejaré aquí hasta después que hayas comido; pero de este sitio no te apartarás. —¿Y podré hablar? —Sí, aunque me parece que la

conversación de mis compañeros no ha de ser muy agradable. Don Carlos miró a Lola, y ésta, como si adivinase el deseo de su víctima, se levantó y fué a sentarse a su lado. —Gracias... le dijo el señor Ramírez. —Si yo pudiera representar el papel de ángel consolador... —Sí, sí... Tú puedes hacermelo olvidar lo que sufro. La joven habló con ese lenguaje vago que nada significa; pero su voz era una música sublime que resbalaba en los oídos de don Carlos y llegaba a lo más recóndito de su alma. Con admirable habilidad quejós el Lola de su situación, sin quejarse de Andrés; habló de su negro destino, recordó su historia, y con len-

guaje fantástico pintó sus pasados delirios. De todo ello resultaba que no comprendía su situación, pero sí que sufría mucho y que tenía una aspiración a lo que no podía realizar. Había nacido para vivir en medio del bullicio del mundo; su vanidad necesitaba halagos, su imaginación vehementemente necesitaba también alimento; y en vez de todo esto, vivía en la soledad de los campos y entre algunos hombres groseros que no podían comprenderla, que ni siquiera entendían su lenguaje. Su belleza se marchitaba entre los peñascos de las montañas y los arbustos silvestres, y cuando llegase la vejez, no tendría más que los negros recuerdos de una existencia horrible. Había sido condenada a una reclusión.

¿Qué importaba que no estuviese encerrada en una celda? Aquellos lugares ásperos, solitarios y silenciosos, eran su encierro. Un calabozo es siempre triste, aunque sea muy anchuroso. La criatura se consideraba prisionera y sufre desde el momento en que limitas el terreno en que ha de vivir. El encanto está siempre más allá de aquellos límites.

Si se privan de la libertad, aunque es den por prisión toda una población como Madrid, sufrirléis y os parecerá que la dicha y todos los gozos están al otro lado de los últimos edificios, os parecerá que el cielo es triste, la luz opaca, y que el horizonte que sois es el que no veis.

Al hablar de esto la joven no mentía, expresaba lo que sentía. Amaba con delirio a Andrés, con él quería gozar o sufrir, con él quería la vida o la muerte; pero la verdad es que necesitaba su imaginación vehementemente un alimento que no podía encontrar entre las breñas, en la soledad de los campos, ni en el trato de los soeces bandidos que la rodeaban.

Con dos personas únicamente podía Lola hablar cuando no se encontraba al lado de Andrés, y estas dos personas eran Lagartija y Pericote, los dos tipos opuestos, la inteligencia, la astucia o el corazón, el sentimiento noble y puro, aunque envuelto en las tenebrosidades de la ignorancia, de la rudeza y de crímenes cometidos tal vez inconscientemente. No lo dudéis, Lola y Pericote se entendían, y aunque Lagartija fuese la criatura más ruin, con su clara inteligencia entendíase también con la joven. No podía ella considerar como definitiva aquella situación, y como no la aceptaba definitivamente, sus aspiraciones eran siempre las mismas, aspiraciones que constituían un tormento, porque no se veían satisfechas.

Comprendía Andrés lo que pasaba en el alma de Lola? No se había cuidado de semejante cosa. La amaba con delirio y nada más. Si Lola hubiera mostrado deseos de cambiar de vida, no habría vacilado Andrés para complacerla; pero ella aseguraba siempre que era di-

chosa, y él dejaba que el tiempo pasase, y que viniesen las circunstancias. Aunque todo esto no lo dijese con claridad Lola, lo comprendía perfectamente don Carlos, y pensó que aquella mujer hechicera que lo conmovía tan profundamente, sería en cuerpo y en alma, no del hombre que más la amase, sino del que le ofreciese satisfacción a sus aspiraciones, del que le diese el alimento espiritual que necesitaba.

Esto fué una esperanza para el señor Ramírez. La cuestión de su cautiverio estaba resuelta. Creía que muy pronto recobraría la libertad, y por consiguiente, bien podía entregarse a ilusiones risueñas. La mirada y el aliento de Lola formaban como una atmósfera que a don Carlos envolvía. Dos horas pasaron que al miserable hipócrita le parecieron dos minutos. Recuperaba las fuerzas, se despejaba su cerebro y hasta recobraba la alegría.

A cualquiera le hubiese sucedido lo mismo. Preciso es encontrarse en la situación de don Carlos para comprender esto. La influencia mágica de una mujer como Lola se siente, pero no se explica. No se apercibió el señor Ramírez de lo que hacían los bandidos ni siquiera de si se encontraban allí. Estremecióse como si lo despertaran del más pesado sueño, cuando oyó la voz de Lagartija, que le dijo:

—Ya es hora de comer. Levantó don Carlos la cabeza. Vió el rostro flaco y amarillento del bandido, cuyos delgados labios se entreabrían para sonreír. —¡Ah!—exclamó don Carlos. Lagartija le presentó el alimento, que era abundante y de buenas condiciones. —No te quejarás—le dijo—, y ya ves que cumplo mi promesa de tratarte bien. —Gracias. —Y a ti Lola, te advierto que Andrés no volverá hasta la noche, y por consiguiente, harías una obra de caridad si acompañases a comer a nuestro prisionero, porque se distraería con tu agradable conversación y tendría más apetito. —Sí—dijo don Carlos—, acompáñame a comer, y así me harás el mayor de los beneficios. —No puedo negarle a usted lo que ningún trabajo me cuesta. —Mientras me hablas me olvido de todo y no sufro. —Entonces... —Eres un ángel y tienes el alma tan bella como el cuerpo. Con una sonrisa melancólica y dulce respondió Lola. Principió a comer y continuaron la conversación. Llegó el sol a su ocaso. Empezó a ocultarse. Entonces Lagartija se acercó a don Carlos Ramírez y le dijo: —Mucho lo siento; pero las circunstancias lo exigen así. —¿Qué quieres? —Es preciso que vuelvas a la cueva. —¡Dios mío!

—Ten paciencia, que mientras duermes pasará la noche y yo te sacaré lo más pronto posible. En vano suplicó Ramírez. —Ya sabes que me sucede lo que a ti—replicó Lagartija—, que no tengo corazón, y por consiguiente, me molestas en vano para convencerme. Hago lo que puedo y lo que nos conviene a todos y lo que me permite descansar, algún goce cuando no me perjudica. Te has alimentado bien, te has distraído muy agradablemente con la conversación de Lola, y ahora podrás dormir a pierna suelta y pasarás algunas horas en el mundo de las ilusiones y de las risueñas esperanzas. Piensa que que todo lo que quiere todo lo pierde, y si nos pides demasiado acabaremos por no conceder nada. Tuvo que someterse Ramírez. A la caverna volvió. Le advirtió Lagartija que toda la noche tendría un guardián. Cuando estuvo solo pensó que tal vez no lo vigilaban con tanto cuidado ni tan constantemente como le decían, en cuyo caso no le sería imposible aprovechar las horas de la noche y huir favorecido por la oscuridad. Si a su lado hubiese estado Lola no pensaría don Carlos en irse; pero en aquellos momentos no le quedaba doblemente horrible. Comenzó en estos pensamientos bajaba mucho su imaginación, se quedó dormido. Había recuperado bastantes fuerzas, y por consiguiente, el valor.

(Continuará)



LOS ESCRITORES TAURINOS DE EPOCAS ANTERIORES

Con este título publica en "La Libertad" de Vitoria, nuestro compañero "Relance" un artículo taurino que tiene gran interés para el aficionado no sólo por la enumeración de los reyes de la historia del toro...

Santos López Pelegrín (Abenamar), Fernando García Befoya, José Pérez Guzmán, Luis Carmona Millán, Manuel Chaves (Manolín), José Velázquez Sánchez, José Sánchez Neira, Miguel Moliné Roca (Caricías), Aurelio Ramírez Bernal (P. P. T.), Pascual Millán, Leopoldo Vázquez, Luis Gandulio, Leopoldo López Saa, el conde de las Navas, el marqués de San Juan de Piedras Albas...

Santos López Pelegrín (Abenamar), Serafín Estébanez Calderón (el Solitario), Ernesto Jiménez (Arsenio), Luis Carmona Millán, Antonio Peña Goñi, Eduardo de Palacios (Sentimientos), Mariano del Todo Herrero (Don Cándido), José Epila Simón (Latiguillo), Juan Martos Jiménez (Alegrijas), Mariano de Cavia (Sobaquillo), Pascual Millán, Tomás Orts Ramos (el Niño de Dios),

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antiveneré. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entro. B. Consulta de diez a una.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.

Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacon (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

Dr. Javier Paulino Pérez Ex ayudante de la Facultad de Medicina, de Valencia. Medicina interna. Piel. Venéreo. Sífilis.—Calle Obispo Frutos.—Consulta, de once a diez y de cinco a siete.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes; teléfono 1037.

J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos el Hotel Amat.

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antiveneré. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entro. B. Consulta de diez a una.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.

Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacon (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:

El Estudiante, 15; Chicuelo, 10; Curro Caro, 9; Jaime Noain, 8; Armillita, 7; El Soldado, 7; Rafael Vega, 7; Venturita, 7; La Serna, 6; Antonio Márquez, 6; Pepe Bienvenida, 5; Carnicerito de Méjico, 5; Marcial Lalanda, 5; Manolo Martínez, 3; Félix Colomo, 3; Pedrucho, 3; Valencia II, 3; Cagancho, 3; Laine, 3; Ricardo Torres, 3; Fernando Domínguez, 3; Chiquito de la Audiencia, 3; Maravilla, 3; Lagartijo, 2; Pepe Amorós, 2; Pepe Gallardo, 2; con una sola corrida figura el Gallo, La Rosa, Garza, Rayito, Morales, Ruiz Toledo, Fuentes Bejarano y Peco Perlaica.

No incluimos en esta estadística los festejos celebrados en Monfrand (Francia), los días 21, 23 y 24 de mayo, en los que actuó Lagartijo, por no saber fíjamente si han sido festivales o corridas de toros.

Tampoco incluimos, como es natural, los festivales de Miranda, Talavera y Bilbao.

El año pasado, hasta esta misma fecha, se habían celebrado 100 corridas de toros y los diestros que habían actuado en más de 10 festejos fueron los siguientes:

Ortega, 20; Bienvenida, 20; Armillita, 18; Vicente Barrera, 17; Lorenzo Garza, 17; Niño de la Palma, 15; La Serna, 14; Fernando Domínguez, 13; Villalta, 12; Cagancho, 12 y El Soldado, 12.

Es decir, que este año han pasado de 10 cinco diestros y el año anterior, 12.

El Estudiante había toreado 10 y Jaime Noain, 6.

Se han hecho públicas las combinaciones de la feria de Vitoria confeccionadas por don Eduardo Pagés. Son las siguientes:



EL ALARDE PUBLICITARIO DEL "GIRL PAT"

He aquí varios de los que fueron enigmáticos tripulantes del llamado "buque fantasma", a su llegada a Miami (EE. UU.). Les acompaña un representante de la editorial que ha adquirido los derechos publicitarios de la novela de aventuras de que las audiencias del "Girl Pat" han sido extraordinaria propaganda.

Y la señá Frasquita, toda atribulada y con el susto que es de suponer, dijo a su gitano: —Manolo, ¡ampárame! A lo que contestó el cafi: —¡Haberte casao con Lagartijo!

Con objeto de poder controlar en todo momento los originales que en la Dirección de este periódico se reciben, rogamos a nuestros comunicantes que además del nombre, consignen el domicilio.

Desierto, como decía el señá Manué —que entonces era Maoliyo—, en la época de nuestro cuento tenía más arrobos en su cuerpo que estrellitas tiene el cielo.

Y allí fueron campo adelante de Triana, con su compadre Joseillo. Y ya que habían andado un buen trecho, se sentaron junto a unos árboles para yantar.

No habían aún puesto la calé el blanquísimo mantel en el césped, cuando apareció en el horizonte un negro zaino, un toro con toda la barda. Verlo el señá Manué y tomar el olivo, mejor dicho, el álamo, todo fue uno.

Al compadre se lo tragó la tierra.

Desierto, como decía el señá Manué —que entonces era Maoliyo—, en la época de nuestro cuento tenía más arrobos en su cuerpo que estrellitas tiene el cielo.

Y allí fueron campo adelante de Triana, con su compadre Joseillo. Y ya que habían andado un buen trecho, se sentaron junto a unos árboles para yantar.

No habían aún puesto la calé el blanquísimo mantel en el césped, cuando apareció en el horizonte un negro zaino, un toro con toda la barda. Verlo el señá Manué y tomar el olivo, mejor dicho, el álamo, todo fue uno.

Al compadre se lo tragó la tierra.

Desierto, como decía el señá Manué —que entonces era Maoliyo—, en la época de nuestro cuento tenía más arrobos en su cuerpo que estrellitas tiene el cielo.

Y allí fueron campo adelante de Triana, con su compadre Joseillo. Y ya que habían andado un buen trecho, se sentaron junto a unos árboles para yantar.

No habían aún puesto la calé el blanquísimo mantel en el césped, cuando apareció en el horizonte un negro zaino, un toro con toda la barda. Verlo el señá Manué y tomar el olivo, mejor dicho, el álamo, todo fue uno.

Al compadre se lo tragó la tierra.

Desierto, como decía el señá Manué —que entonces era Maoliyo—, en la época de nuestro cuento tenía más arrobos en su cuerpo que estrellitas tiene el cielo.

Y allí fueron campo adelante de Triana, con su compadre Joseillo. Y ya que habían andado un buen trecho, se sentaron junto a unos árboles para yantar.

No habían aún puesto la calé el blanquísimo mantel en el césped, cuando apareció en el horizonte un negro zaino, un toro con toda la barda. Verlo el señá Manué y tomar el olivo, mejor dicho, el álamo, todo fue uno.

Al compadre se lo tragó la tierra.

Desierto, como decía el señá Manué —que entonces era Maoliyo—, en la época de nuestro cuento tenía más arrobos en su cuerpo que estrellitas tiene el cielo.

Y allí fueron campo adelante de Triana, con su compadre Joseillo. Y ya que habían andado un buen trecho, se sentaron junto a unos árboles para yantar.

No habían aún puesto la calé el blanquísimo mantel en el césped, cuando apareció en el horizonte un negro zaino, un toro con toda la barda. Verlo el señá Manué y tomar el olivo, mejor dicho, el álamo, todo fue uno.

Al compadre se lo tragó la tierra.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antiveneré. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entro. B. Consulta de diez a una.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.

Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacon (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

Dr. Javier Paulino Pérez Ex ayudante de la Facultad de Medicina, de Valencia. Medicina interna. Piel. Venéreo. Sífilis.—Calle Obispo Frutos.—Consulta, de once a diez y de cinco a siete.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes; teléfono 1037.

J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos el Hotel Amat.

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antiveneré. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta

Temperatura del día 17 de julio de 1936

Table with weather data: Máxima 32.7, Mínima 17.3, Humedad absoluta del aire 11.27, Lluvia por m/m. 0.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección 11-30, Administración 16-05, Redacción 18-24

Apartado de Correos, 54

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

El martes será firmado en Montreux el pacto de los Estrechos

Siguen los preparativos para una nueva Conferencia locarniana

LA CONFERENCIA DE MONTREUX. MONTREUX.—El señor Titulesco anunció su llegada para el lunes por la tarde. El martes se efectuará probablemente la firma del pacto.

portantes concesiones en favor de los árabes, principalmente en lo que se refiere a la inmigración judía.

MAS TROPAS INGLESAS A PALESTINA

EL CAIRO.—El 11 regimiento de Húsares y la compañía de artillería Escocesa han llegado a Palestina hoy.

SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO EN EL JAPON

TOKIO.—Se ha publicado un decreto imperial por el que se levanta el estado de sitio a partir de mañana 18 de julio.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA ITALIANA

ROMA.—El señor Gherardo Casini ha sido nombrado director general de Prensa Italiana en el ministerio de Negocios extranjeros.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES CERRARAN LOS LUNES

PARIS.—El prefecto de Policía ha promulgado una orden, según la cual todos los almacenes de productos alimenticios, con excepción de las carnicerías, estarán obligados a cerrar los lunes, en virtud del acuerdo concertado con el ramo de la Alimentación.

OTRA VEZ A LA HUELGA

PARIS.—Los empleados de las carnicerías y tiendas de comestibles han decidido declararse de nuevo en huelga, a partir de esta tarde, alegando que los patronos no han respetado el acuerdo firmado.

EL CUMPLEAÑOS DE LITVINOFF

MOSCU.—Toda la Prensa festeja hoy el LXI aniversario de Litvinoff y los periódicos, con este motivo, ponen de relieve las excepcionales y eminentes cualidades de esta primera figura de la política soviética.

LA ESCUADRA INGLESA ABANDONA GIBRALTAR

GIBRALTAR.—Todos los navios de guerra ingleses que se hallaban en este puerto, han zarpado esta mañana con rumbo a Inglaterra.

MAÑANA ABANDONARAN SUS OCUPACIONES EN LOS MUELLES SEISCIENTOS HOMBRES

A despedir a los marinos ingleses acudió una gran cantidad de público.—Fabra.

EL doctor Marañón con rumbo a Lisboa

MADRID.—Esta tarde ha emprendido el viaje en avión con dirección a Lisboa el ilustre médico don Gregorio Marañón.

Se ignoran los motivos del viaje y parece que estará de regreso en la próxima semana.

LOS AVIADORES ARNAIZ Y CALVO

MADRID.—Ha sido puesta en libertad la pareja de Seguridad que prestaba servicio de vigilancia en la puerta del domicilio del señor Calvo Sotelo la noche del secuestro y asesinato de aquel.

GUARDIAS, EN LIBERTAD

MADRID.—Ha sido puesta en libertad la pareja de Seguridad que prestaba servicio de vigilancia en la puerta del domicilio del señor Calvo Sotelo la noche del secuestro y asesinato de aquel.

Visitarán en Santiago la tumba de Loriga

SANTIAGO.—Se ha anunciado que el próximo día 28 vendrán a esta población los aviadores filipinos señores Arnaiz y Calvo, que como es sabido hace unos días han llegado a Madrid, procedentes de las Islas Filipinas.

LOS ILUSTRES AVIADORES TIENEN EL PROPOSITO DE DEPOSITAR UN RAMO DE FLORES EN LA TUMBA DEL AVIADOR LORIGA

Los ilustres aviadores tienen el propósito de depositar un ramo de flores en la tumba del aviador Loriga.

Y SIN ARTE



—¿Ha visto usted la Exposición Nacional? —La veo todos los días, pero con minúscula.

LAS BELLEZAS FALLERAS DE ORIHUELA



Un conjunto de bellezas oriolanas: Dolores Lorente Román, "Miss Falla Plaza de Abastos"; Trinidad Gutiérrez Lidón, "Miss Huerta"; Rosita Porta Lacárcel, "Miss Falla de la Barrera"; María López, "Miss Falla de la Corredera"; y Celestina Irlas Cases, "Miss Infantil Plaza de la Trinidad". Y Orihuela a dos pasos de Murcia!

DESPUES DEL ASESINATO DE CALVO SOTELO

El Juzgado continúa sus trabajos con extraordinaria actividad

Se espera que el conductor de la camioneta haga sensacionales declaraciones

LA PERSONALIDAD DEL OFICIAL DE LA BENEMERITA

MADRID.—El Juzgado especial, que instruye el sumario con motivo del secuestro y muerte del diputado señor Calvo Sotelo, y la Policía practican activas gestiones para esclarecer totalmente el suceso.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NO HACE MANIFESTACIONES

MADRID.—A últimas horas de la noche los periodistas acudieron a la Dirección general de Seguridad con el fin de adquirir nuevos detalles acerca de la actuación del Juzgado especial que entiende en el asunto del asesinato del ex ministro de Hacienda de la dictadura, don José Calvo Sotelo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NO HACE MANIFESTACIONES

MADRID.—A últimas horas de la noche los periodistas acudieron a la Dirección general de Seguridad con el fin de adquirir nuevos detalles acerca de la actuación del Juzgado especial que entiende en el asunto del asesinato del ex ministro de Hacienda de la dictadura, don José Calvo Sotelo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NO HACE MANIFESTACIONES

MADRID.—A últimas horas de la noche los periodistas acudieron a la Dirección general de Seguridad con el fin de adquirir nuevos detalles acerca de la actuación del Juzgado especial que entiende en el asunto del asesinato del ex ministro de Hacienda de la dictadura, don José Calvo Sotelo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NO HACE MANIFESTACIONES

MADRID.—A últimas horas de la noche los periodistas acudieron a la Dirección general de Seguridad con el fin de adquirir nuevos detalles acerca de la actuación del Juzgado especial que entiende en el asunto del asesinato del ex ministro de Hacienda de la dictadura, don José Calvo Sotelo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NO HACE MANIFESTACIONES

MADRID.—A últimas horas de la noche los periodistas acudieron a la Dirección general de Seguridad con el fin de adquirir nuevos detalles acerca de la actuación del Juzgado especial que entiende en el asunto del asesinato del ex ministro de Hacienda de la dictadura, don José Calvo Sotelo.

EN EL PALACIO NACIONAL

EXTENSA AUDIENCIA DE SU EXCELENCIA

MADRID.—Su Excelencia el Presidente de la República recibió en audiencia a los siguientes señores: don Salvador F. del Real Florit, acompañado de don Dionisio del Castillo, don Julio Rodríguez Escartín, don Julio Garachana, don Ramiro Huerta y don Carlos Jaén, los cuales fueron subordinados de Su Excelencia en la Dirección general de los Registros y del Notariado; don Esteban Dosat, presidente de la Sección de Libros nuevos de la Cámara Oficial del Libro, acompañado de una comisión de la misma; don Alfonso Rodríguez Castaño, diputado a Cortes, con una comisión de alcaldes y presidentes de las Diputaciones gallegas, portadores del Estatuto de Galicia; don Ricardo Ruiz Ferrer, presidente de la Federación Ibérica de las Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, acompañado del Comité; don Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social; don Alvaro de Palencia, abogado; don José Lillo, director del Instituto Forestal de Investigación y Experiencias; don José Estruch, médico de Alicante, acompañado de don Gregorio Ridaura y don Emilio Ferragud; don Juan Cristóbal, escultor; don José Bermúdez de Castro, jefe de la Guardia municipal de Madrid; don Enrique

DISCURSO DE DON INDALECIO PRIETO EN LA DIPUTACION PERMANENTE

El caso de Calvo Sotelo, equivalente al de Luis de Sirval

(Texto taquigráfico)

El señor PRIETO TUERO: Los estados violentamente pasionales a que es tan propicio el espíritu del señor Gil Robles son, con toda evidencia, contagiosos; digo esto porque yo me siento casi bajo el imperio del contagio, y añado que, después de luego, no es un estado pasional el mejor elemento decantador de la justicia.

te para adoptar una actitud extrema, que pudiera ser la retirada de las fuerzas que el acudilla de la función parlamentaria, a cuenta (el lo ha declarado) de no sentirse con vigor espiritual suficiente para hacer frente a la turbonada de violencia de los elementos de derecha, que, según el mismo ha confesado, hoy desbordan de su posición política.

bles excesos, sino que en realidad los aprobasteis, porque llegasteis, directa o indirectamente, al encubrimiento; encubristeis a los autores los premiasteis, los glorificasteis, cuando dabais ante España el ejemplo de subversión moral que destruyó los más fundamentales principios jurídicos, ¡ah!, entonces no calculasteis que habíais sembrado una planta cuyo tóxico os había de alcanzar también a vosotros.

A mi juicio, el señor Gil Robles, en las palabras tremendamente apasionadas que acaba de pronunciar, no ha sido justo. Ha venido a realizar un acto político. Yo no he de censurar ni poner tacha alguna a la desmesurada amplitud con que se ha consentido expresar su criterio al señor Gil Robles; pero debo recordar que nosotros habíamos venido—me limito a consignar el hecho—a deliberar y resolver sobre una propuesta concreta del Gobierno, cual es la de que se autorice a prorrogar el estado de alarma por treinta días. No desdeno la congruencia que tienen con la petición formulada por el Gobierno y que nos ha congregado aquí algunas de las manifestaciones del señor Gil Robles, aunque no todas ellas, y advertimos—lo habrán advertido quienes hayan observado tranquilamente el curso de la oración del señor Gil Robles—cómo todos aquellos anuncios previos de desentenderse de determinadas plataformas políticas a cuenta de un suceso lamentabilísimo y doloroso se han frustrado en flor, porque lo que ha hecho el señor Gil Robles es preferente o exclusivamente un acto político, al cual se sumaron dos factores: estado pasional a que es propicia su palabra y una premeditación, que aparece muy clara a lo largo de toda su peroración.

Quiero recalcar ahora, señores miembros de la Diputación permanente, lo de que la injusticia del señor Gil Robles data de señalar arbitrariamente una fecha al comienzo de las ilegalidades, a la iniciación de la turbonada de violencia; ya el señor Díaz, con una sencilla interrupción, ha dejado al descubierto hasta dónde llegaba en ese punto la arbitrariedad de su señoría.

Esto, simplemente queremos decir hoy al señor Gil Robles, sin perjuicio de que las manifestaciones hechas por él cuando la ocasión fue, y no queremos frustrarla, extendiéndonos en el salón de sesiones sintéticamente expongo para que cada cual afronte de cara a su propia responsabilidad y sea que los desmanes de la fuerza pública, los crímenes de individuos pertenecientes a la fuerza pública, la falta de respeto a la vida humana en España no empezó el 16 de febrero; que, aunque a lo largo de la vida de la Humanidad ofrezca siempre manchones de esta clase las luchas políticas y religiosas, en España empezó el presente ominoso período en la época de vuestro mandato, no sé si bajo vuestra inspiración, pero, por lo menos, bajo vuestro encubrimiento.

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Yo no tengo que hacer, en cuanto a lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa ni aportar ningún refuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más o menos concretas, que el señor Gil Robles ha hecho acusando al Gobierno, no sé si de inducción o de encubrimiento, pero sí de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo a los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles a extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descartar en una responsabilidad del tipo a que más o menos concretamente atribuya la actitud de encubrimiento respecto a tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que, al examinar la situación actual de España, en cuanto a cuya gravedad todo disimul sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que le arranca tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Yo lo he dicho bajo mi firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!, pero miremos por dentro, aceptemos que una nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creerlos limpios de lo que actualmente afronta a España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida a nuestro compañero D. José Calvo Sotelo! ¡Memento de un acto de relieve, por la nobleza de la víctima; el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces valor de corregir aquellos terri-

Por causas ajenas a nuestra voluntad nos vemos privados de dar a nuestros lectores la acostumbrada información

Se reúne el señor Martínez Barrio con los jefes de las minorías parlamentarias

Esta mañana, en el Congreso, se reunieron bajo la presidencia del señor Martínez Barrio los jefes de las minorías parlamentarias.

Conflicto resuelto

ALICANTE.—Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de la construcción los cuales se habían reintegrado al trabajo esta mañana. Se han practicado algunas detenciones.